



VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXX - N° 161  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

REMATE: Por Cuenta y Orden de BANCO MA-CRO S.A. (Art. 39 Ley N° 12962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Com., Contrato Insc. en Reg. Nac. del Automotor, Seccional Las Varillas, el Martillero Martín Bertorello, MP 01-1003, Rematará el 05 de septiembre de 2016 a las 10.00 hs., previa espera de ley, en sala de remate del Colegio de Abogados de la ciudad de Arroyito, sito en calle 9 de julio N° 75, en el estado en que se encuentra vehículo dominio: OJU330; marca: IVECO, tipo: TRACTOR DE CARRETERA, modelo: 170E22T, año 2014, marca motor: IVECO; número de motor: F4AE0681D\*8007394\*, marca de chasis: IVECO; número de chasis 8ATM1N-FH0FX093949, inscripto a nombre de Tambos y Estructuras SRL. Base: \$ 93.635 o SIN BASE de no haber postores por la primera, más IVA. Seña 10%, Comisión 10%, Saldo en 48 horas a depositar en la cuenta de la entidad ejecutante, a designar en el momento de la compra, bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación. Oferta Mínima: \$ 1.000. Deudas de patentes, impuestos e infracciones, levantamiento de gravámenes, trámites, impuesto a los sellos, verificación, aportes colegiales y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El vehículo se entregará una vez cancelado el precio y concretada la transferencia de dominio a nombre del comprador. Lugar y día de subasta: Colegio de Abogados de Arroyito, calle 9 de Julio 75, Arroyito, el 05/09/2016 a las 10:00 hs. Se deberá concurrir con documento de identidad. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Numero 3724. Exhibiciones: en el domicilio sito en calle Mariano Moreno N° 58 de la localidad de la Francia (Cba), los días 31/08 y 1 y 2/09, en el horario de 9 a 12 hs. y de 16 a 19 hs. Informes: Martillero al teléfono 03564-15580362 dom. Sarmiento N° 1203, Arroyito, e-mail: martinbertorello0@gmail.com.

3 días - N° 65977 - \$ 2092,74 - 05/09/2016 - - - - BOE

O./Juzg. 1ª Inst y 13ª Nom., C. y C., Conc. y Soc. N° 1, de Córdoba, autos: "SORZINI WAL-

TER HUGO - QUIEBRA INDIRECTA - (Expte. 2385013/36)", Mart. Portela, M.P.01-1233, c/ dom. 9 de Julio N° 162 E.P., Of. K-R, Gal. Gral Paz, rematará 26-08-2016, a las 10:30 hs. sede Juzgado de Paz, Villa Santa Rosa de R. Primero, calle Caseros N°1091- Dpto. R. Primero, bienes de titularidad del fallido, Sr. Sorzini Walter Hugo, a saber: SUBASTA DE AUTOMOTORES: 1)-Marca: FIAT; Modelo: SIENA ELX TD; Año: 2004; Dom. EOD-034.- 2)-Marca: CHEVROLET; Modelo: SILVERADO DLX T. DIESEL Año: 1999; Tipo: PICK UP Dom. CNB-429.- CONDICIONES: Sin Base.-Postura Mín. \$ 5.000 para el Dominio EOD-034 y \$ 1.000 para el Dominio CNB-429., al mejor postor, dinero efec. o cheque cert. a nombre del Síndico Cra. María Elena Gobbi, c/ comisión banc. a cargo comprador.- Los Compradores abonarán acto subasta 100% importe total de la venta, c/más comisión ley martillero (10%) y el 4 % Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar" (Ley 9505) e IVA que correspondiere.- Posesión se efectivizará una vez realizada transferencia en el Registro pertinente y, en su caso, deberá coordinarse procedimiento de entrega de posesión del rodado con la comunicación de la "denuncia de venta" y la "no autorización de uso" hasta que tenga lugar la transferencia registral (art. 27 dec. ley 6582/58, ratif. por Ley N° 22.977).- Retiro del rodado en el término de 24 hs. de efectuada la inscripción registral a su nombre o, en su caso, de haberse comunicado la "no autorización de uso" al Registro, a su exclusivo cargo y bajo apercibimiento de asumir toda responsabilidad disvaliosa derivada de su actuar omisivo.- Trámites y gastos de inscripción a cargo del comprador.- Terceros art. 188 de la L.C.Q.- SUBASTA DE INMUEBLES: 1)-INSCRIPTO MATRICULA N° 1.099.387 (25-05): Terreno baldío ubic. en Villa Santa Rosa, Ped. mismo nombre, Dpto. R. PRIMERO, 25ms. 98cms. de E. a O., por 49ms. 360mm. de N. a S., con martillo a.f. en el extremo N.O que mide: 4ms. de E. a O. por 15ms. de N. a S. sup. total de un mil trescientos cuarenta y dos ms. cuatrocientos veinticuatro mil setecientos sesenta milímetros cuadrados. NRO DE CTA: 2505-0261911/6.- NOM. CAT.: 25- 05- 41- 02- 02- 014-005.- Según D.G.R. y Catastro, desig.: Mz.55.- Ubicado en

SUMARIO

Remates ..... Pag. 1  
Concursos y Quiebras ..... Pag. 4  
Declaratorias de herederos ..... Pag. 5  
Citaciones..... Pag. 11  
Audiencias ..... Pag. 23  
Rebeldías ..... Pag. 23  
Sentencias..... Pag. 23  
Usucapiones ..... Pag. 23

calle Luis R. Garcia S/N°, entre calle Vélez Sárfeld y Belgrano, loc. Santa Rosa Río Primero.- Desocupado, sin medianera en su frente.- A una cuadra aprox. de la plaza principal, con servicios de Agua corriente, luz eléctrica, sobre calle asfaltada.- 2)-INSCRIPTO MATRÍCULA N° 210.476 (25-05): Galpón, ubic. Villa Sta. Rosa de R. Primero, Pedanía Sta. Rosa, Dpto. R. PRIMERO, desig. Lote DOS manz. DIECISIETE, y mide: Partiendo del punto "C.2" hacia el Este, 53ms. 56cms. hasta el punto "A.1"; desde aquí hacia el Sud 15ms. hasta el punto "A.2"; desde este punto hacia el Oeste, 54ms. 91cms., hasta el punto "C.1"; y desde aquí hacia el Norte, 15ms. 4cms. hasta el punto "C.1"; con sup. de 813ms. 42dms. cdos.. Según D.G.R. y Catastro Desig.: Mz.23 Lote 2.- NRO. DE CTA.: 2505-1723126/2.- NOM. CAT. 25- 05-41-02-02-017-018.- Ubicado calle Sarmiento S/N° entre calles Luis R. García y Bv. Moisés Quinteros, loc. Sta. Rosa Río Primero.- Frente tapiado c/ladrillo block y portón de chapa corredizo.- En su interior hay amplio galpón de 20 x 15mts. aprox., con una altura aprox. de 4,70mts., al fondo del inmueble hay una pieza de depósito.- Servicio Luz eléctrica y agua corriente. Ocupado por Sr. Sorzini, a los únicos fines de guardar automotores y maquinarias que se que subastan en esta quiebra.- CONDICIONES INMUEBLES: BASES: 1º)- Matricula: MATRICULA N° 1.099.387: \$ 251.793.- 2º)-MATRICULA N° 210.476: \$ 270.533 (fs.1243), POSTURA MÍNIMA: \$ 10.000 - Luego de la base.- PAGO: al mejor postor, dinero efectivo o cheque cert. a nombre del Síndico Cra. María Elena Gobbi, con comisión bancaria a cargo del comprador.-- Se abonará en acto remate, el 20% del importe total de la venta en concepto de seña, c/más comisión Martillero (3%) en relación a Matrícula N° 210.476 (25-05) y (5%) en relación a Matrícula

Nº 1.099.387 (25-05), a percibir únicamente del comprador (art. 261, 2º párrafo, L.C.); y el 4 % Fondo de Prevención de Violencia Familiar.- SIN I.V.A.- Saldo dentro de los cinco días corridos de notificada la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del C. de P.C. y C. Se hace saber a los interesados que el depósito por la compra efectuada en la presente subasta deberá realizarse en la cuenta Judicial abierta a tales efectos Nº 922/35668309, CBU: 0200922751000035668392 a la orden de este Tribunal y para los presentes obrados.- En caso de que el monto de la venta supere la suma de \$ 30.000 deberá realizarse transferencia electrónica (Acuerdo Reglamentario Número Ochenta y Nueve, Serie "B", del 27/09/11).- El comprador deberá constituir domicilio en el radio legal de cincuenta cuerdas del Tribunal y denunciar CUIT o CUIL, en el acto de la subasta.- COMPRA EN COMISIÓN: deberá denunciarse en el acto de remate el nombre, domicilio y demás datos del comitente, inmediatamente de terminada la venta del bien, con la modalidad impuesta por el Acuerdo Reglamentario Nº 1233 – Serie "A" del 16/09/2014 (art. 23), dejándose constancia que el pago del precio que efectúe aquél deberá ser abonado en el acto de la subasta como lo fijan las condiciones de venta determinadas "supra", bajo los apercibimientos legales del caso, y el comitente deberá ratificar la compra dentro de los cinco días siguientes a la subasta sin el requisito de notificación del Tribunal y bajo apercibimiento de adjudicar el bien al autointitulado comisionista (art. 586 C.P.C. y C.).- EXHIBICIÓN: Calle Luis R. García Nº 1.268, Santa Rosa de Río Primero, los días 24 y 25 de Agosto en el horario de 15 a 17hs.- INFORMES: Cel. 0351-155-94-22-22.- Of.: Córdoba, 18 de Agosto de 2.016.- Fdo: Dra. María Eugenia Olmos, Secretaria.-

5 días - Nº 65961 - \$ 10797,70 - 26/08/2016 - - - - BOE

REMATE . Por Orden de la Sra. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. de Río Cuarto, Sec. Nº4 en autos: "BONGIOVANNI, Lorena c/ PIUSSI, Osvaldo Rene – ejec" CPO DE EJECUCION DE HONORARIOS en autos: "PIUSSI CINTIA BELEN Y OTROS c/ PIUSSI OSVALDO RENE –JUICIO DE ALIMENTOS- CONTENCIOSO", EXPTE. 2246482, la Martillera Alejandra N. Laspiur, Mat. 01-1171, el día 29/08/2016 a las 12 hs. en la Sala de Remates que posee el Col. de Martillero y Corr. Pub. de la Pcia. de Cba, sito en calle Alvear esq. Alonso de Río Cuarto, o si por fuerza mayor o imposibilidad del tribunal el mismo no se realizara el día señalado éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar, rematará el 100% de vehículo DOMINIO NQI-740, Marca FORD, Tipo PICK UP, Modelo RANGER

2 DC 4X2 XL SAFETY 2.2L D, AÑO 2014, Motor marca FORD NºQW2P EJ178147, CHASIS MARCA FORD Nº8A FAR22JXEJ178147de titularidad de Osvaldo Rene Piussi. CONDICIONES: SIN BASE, Postura mínima: \$ 3.000, dinero de contado y abonar el 20% del monto, con más la comisión de la Martillero; y 4% Imp. Viol. Fliar. e IVA que corresponda. Deberá manifestar su condición ante AFIP. Saldo al aprobarse la subasta. COMPRA EN COMISION: deberá indicar en el acta de subasta el nombre y domicilio del comitente y dentro de los 5 días posteriores al de la subasta el comitente deberá ratificar la compra y constituir domicilio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 586 del CPCC. POSESION: se hace saber que la entrega de la unidad se realizara una vez que, aprobada la subasta y abonado el saldo del precio, se acredite la inscripción registral de la unidad a favor del comprador DEPOSITO:que conforme lo dispuesto por COM. "A" 5212 del 01/08/2011 y Ac Regl Nº 89 Serie "B" del 27/09/11, los depósitos y/o pagos se realizarán mediante transferencia electrónica cuando se trate de importes superiores a \$ 30.000. EXHIBICION: 25/8/2016 de 15 a 16 hs en calle Córdoba Nro. 1247 de Río IV, Of 25/7/2016. Fdo: Dra. Alejandra M. Moreno (Secretario). El presente se encuentra EXENTO de previo pago por tener CARÁCTER ALIMENTARIO.

3 días - Nº 65379 - \$ 1285,62 - 29/08/2016 - - - - BOE

Ord Juzg 1º Inst 1º Nom C C Fam, Sec Nº 1, Expte 2110400 - BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA SA CONCURSO ESPECIAL EN AUTOS: AGROSERVICIOS LASPIUR SRL - QUIEBRA INDIRECTA, mart H AMADIO (01-1995) rematará 23/08/16, 10,00 hs, en D Agodino 52, S. Fco: UN EQUIPO DE PLANTA ALIMENTO BALANCEADO MOD DAB 3000, BALANZA, MOLINO, MEZCLADORA, TABLERO ELECTRICO P/ COMANDO MOTORES, MARCA BERANDEBI, en el estado visto que se encuentra. Con base Pesos Ochenta Mil (\$80.000), dinero de contado, mejor postor. Post min. \$ 3.000. Comprador abonará 20% de su compra, 4% Fdo Violencia Fliar, comisión ley martillero en acto de remate, resto aprob. subasta, IVA si corresp. Rev e Inf al martillero, E Ríos 1952, S Fco (Cba)Te 03564-15571571. Oficina, San Francisco, 16 de agosto de 2016.

3 días - Nº 65889 - \$ 832,38 - 23/08/2016 - - - - BOE

O/ Exma CAMARA APELACIONES CIV. COM. FLIA. – S. FCO: autos: EXPEDIENTE 1684107 – FAYA HILDA DEL VALLE C/ MUNICIPALIDAD DE DEVOTO – DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS INTERPUESTO POR EL

DR. GUILLERMO BIAZZI, Mart H AMADIO (01-1995) rematará 24/08/16; 10,00 hs en D Agodino 52: UNA FRACCION de terreno, formada por la esquina Sud-Oeste de la mzna nº CIENTO DOCE, de la que forman la parte N del pueblo, estación Devoto, Ped. J. CELMAN, Dpto. S Justo, Pcia de Cba, que mide 40 mts.20 cms. de E a O, frente S, por 26 mts.30 cms. de N a S, frente O, lo que hace una sup. total de 1.057 mts. 26 dms. Cdos., que linda; al S y O, con calles públicas; al N, terreno de su manzana, y al E, con más terreno de su mzna, propiedad de Sciolla.- Base BI \$ 11.009. Cond 20% precio comisión ley martillero y 4% Ley 9505 Fdo Violencia Fliar en acto remate, contado o cheque certificado, resto aprob subasta. Mejoras: fs. 105 de autos, Baldío. Rev e Inf Mart E Ríos 1952 Te 0356415571571, San Fco. Oficina, San Francisco 01 de agosto de 2016.

5 días - Nº 64233 - \$ 999,60 - 24/08/2016 - - - - BOE

Orden Juez 2º C.C. autos: "CONSORCIO TORRE SAN MARTIN DE PORRES C/ ORDEN DE PREDICADORES DE PADRES DOMINICOS Y OTROS –EJECUTIVO – EXPENSAS COMUNES-" (Exp. 2550546/36), Mart. Lozada mat. 01-791, con dom. en calle 27 de Abril Nº 313, rem. 22/08/16 a las 12hs. Sala Rem. sita en calle Arturo M. Bas Nº 244 Sub-Suelo COCHERA ubic. en calle Belgrano Nº 33, Bº Centro, inscripto a la Mat. 324.152 (11), "EDIFICIO COCHERAS SANTO DOMINGO", Unidad Func. 24 – Posición: S.S.- 24 c/Sup. Cub. Propia de 13,99ms.cdos. (s/Catastro). MEJORAS: ubic. en Planta Baja, a 10ms. aprox. del ingreso, desig. c/Nº "F-24", rampa de acceso doble, 2 ascensores vehiculares y personales, escaleras, baño en c/piso y guardia 24hs. COND: dinero ctado. y al mejor postor. Compr. abonará 20% acto subasta mas com. mart. e Imp. Ley 9505 (4%), saldo aprob. subasta bajo apercib. arts. 585 y 589 CPCC, en cta. jud. p/transf. electr. Compr. Com.: Art. 586 C.P.C. Post. Mínima: \$ 1000. BASE: \$ 37.734. EXHIB: 16-17 hs. ESTADO: Ocup. p/3ro. en carácter de préstamo. EDICTOS: "La Voz del Interior". Inf: Mart T.E. 156-510510. Dr. Villalba. Secretario. Of. 08-08-2016

5 días - Nº 64711 - \$ 1060,55 - 22/08/2016 - - - - BOE

O.Juez 1º Inst. y 1º Nom. C.C.C.y Flia. Va. Carlos Paz. Of. Ejec.Fiscales en Autos:"Dirección de Rentas de la Pcia. de Cba. c/ Contino, Ruben Edgardo - P.M.F-Expte.225513", Mart.Sergio Chiani, MP 01-936, con domic. en Lisandro de la Torre Nº 759, V.C.Paz, rematará el 19/08/16, 10:00hs., o día hábil sig. en caso de imposibilidad, en Sala de Remates, sita en calle José Hernández 542 (playa de estac.contigua al edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de V.C.Paz, el

sgte. bien: Lote de Terreno baldío, libre de ocupantes, ubic.en Estancia Vieja, Ped. San Roque, Dpto. Punilla, desig. Lte. 16 Mza. 195 – Sup. 968,41mts2. Insc. Matricula 695783 a nombre de ddo. Sr. Ruben Edgardo Contino, Condiciones: Base 2.763, al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto el (20%) en concepto de seña y a cta. de precio, con más comisión de ley Mart. 5% y el 4% para integrar Fdo. prev.de V.F. Sdo. al aprobarse la misma mediante transf. electrónica (A.R. 91 serie "B"/11 TSJ), en Cta. N° 349 / 30867103, CBU 0200349651000030867138. Si el dictado del auto aprob., excediera los 30 días devengara un interés equivalente a la T.P.P. que publica el BCRA con más el 2% mensual hasta su efectivo pago, del que podrá ser eximido mediante oportuna consignación. Postura Mínima \$ 1.000.- Compra en Comisión:(art. 23 A.R. 1233 Serie A del 16/09/2014), y art. 586 C.P.C.C. Por este medio se notifica al ddo. Rebelde, Sr. Rubén Edgardo Contino y a los posibles adquirentes que no se aceptan cesión de derechos de ningún concepto.- Exhibición: Juev.18/08/2016, de 14 a 15 hs. Info.: al Martillero Tel: 0351-5890751 – 3515939560 www.martillerochiani.com.ar Fdo: Dra.Romina Morello. Prosec.Letrado.Of. 05/05/16.-

5 días - N° 64800 - \$ 2578 - 19/08/2016 - - - - BOE

EDICTO: O. Juez Fed. N° 2. "AFIP C/ CABREIRA CLAUDIO ALBERTO - S/ EJEC. FISCAL" EXPTE. N° FCB25787/2013. Marcelo Prato (Mat. 01-746) rematará 24/08/2016, 11 hs. o día hábil posterior de resultar inhábil, en Secr. Fiscal del Tribunal (Av. C. Arenal 690- 6° Piso): CHEVROLET CORSA CLASSIC 4 PTAS BASE 1.6N/2009, motor CHEVROLET N° 5K5051890, chasis CHEVROLET N° 8AGSB19N09R144328, DOMINIO HTJ 047, inscrip. nombre demandado, estado visto que se encuentra y exhibe. Sin base, contado, efectivo, mejor postor, comprador abonará acto remate importe total compra mas 10% comisión martillero. Compra comisión Art. 571 CPCN. Ver: 22-23/08 en Rimini N° 466 de 16 a 17 hs.. Inf.: Mart. Prato 4230535-154594037-155113272. Dr. Daniel Gay Barbosa, Agente Fiscal. Dra. Maria Isabel Mayoraz Nores: Secretaria. Cba, 12/08/2016.

2 días - N° 65327 - \$ 279,78 - 19/08/2016 - - - - BOE

El martillero FERNANDO BASILIO LA ROCCA teléfono:15-6042-1166, comunica por un día que por cuenta y orden de TOYOTA COMPANIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conforme lo establecido por el artículo 2229 Cód. Civil y Comercial subastará el 30/08/16 a las 11:30 hs. en Talcahuano 479 C.A.B.A., los siguientes automotores usados marca TOYOTA

, en el estado en que se encuentran y exhiben en la calle GUALEGUAYCHU 2152, C.A.B.A., los días 25 y 26 de Agosto 2016 de 10:00 a 12:00 hs.- Automotor-Dominio-Base: 1)PICK UP HILUX 4X4 C/D SR 3.0 TDI C3 / 2014– OKY 493 , \$ 290.000.-AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SEÑA: 30%, COMISIÓN: 10%, SALDO: 24 HS. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con la pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.-Deudas de patentes, impuestos, infracciones, tramites, gastos de transferencia y acarreo son a cargo del comprador. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires.-Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora .- Buenos Aires, 08 de Agosto de 2016.- FERNANDO BASILIO LA ROCCA , martillero público nacional.

1 día - N° 65351 - \$ 213,49 - 19/08/2016 - - - - BOE

EDICTO: Orden Sr. Juez 36ª Civil y Comercial en autos "CONSTRUCTORA NICOLAS TOLEDO S.A. C/CORDOBA AUTOMOVIL CLUB – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES - EXPTE. N° 2400723/36, el Mart. Almada Augusto M.P. 01-1357, domiciliado en Roma 640 Dpto 3, Córdoba, rematará el 24 de Agosto de 2016 a las 10:00 hs., en Sala de Remates del TSJ – Arturo M Bas N° 244 Subsuelo, Córdoba, el inmueble inscripto en Matricula N° 5900(11) que se designa como LOTE DE TERRENO, Ubicado: en Calle San Martin N° 1418 de la Ciudad de Córdoba, Superficie: 140 mts2; a nombre de CORDOBA AUTOMOVIL CLUB; ocupada según constatación obrante en Autos como Sede Social de la demandada. Condiciones: BASE: \$ 284.872.- ; Postura Mínima \$ 10.000.-, Dinero de Contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de subasta el 20% como seña y a cuenta del precio, con más la comisión al Martillero; Saldo al aprobarse la subasta, Para el caso de aprobarse la subasta pasados treinta (30) días desde la fecha de su realización y no habiéndose consignado el saldo de precio por parte del comprador si la demora no le fuere imputable se aplicarán intereses sobre el saldo de precio equivalente a la tasa pasiva promedio que publica el B.C.R.A., con más 2% mensual, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 589 del C.P.C.C. Títulos: Art 599 C.P.C., se hace saber que el comprador abonar además, una tasa equivalente al (4%) del precio de su compra, para integrar el fondo para la previsión de violencia familiar, según lo dispuesto en art. 24 y 25 de la ley N° 9505, bajo el apercibimiento contenido en el Art. 26 del mismo cuerpo. En caso que la compra se efectuare en comisión, el comprador deberá manifestar para quien compra

individualizando dicha persona suficientemente, debiendo ser aceptada la compra dentro de los cinco días perentorios desde el día de la subasta, bajo apercibimiento (art. 586 del C.P.C.), debiendo cumplimentarse previamente en su caso lo dispuesto por el TSJ AC R 1233 serie A-23 de fecha 16/09/2014. Informes Martillero: 0351-155606060 0351-4518732 de 9:00 hs a 20:00 hs, Fdo Dr. ABELLANEDA ROMAN ANDRES Juez – INAUDI de FONTANA, María Soledad Secretaria. Córdoba 25 de Julio de 2016.-

5 días - N° 65463 - \$ 3326,50 - 24/08/2016 - - - - BOE

O. JUEZ 1ª NOM. CIV. COM. CBA. SEC. VALDES en autos:"FERREYRA ANA MARIA C/ GONZALEZ CARLOS ALBERTO – EJECUTIVO N° 2196118/36", MART. MATIAS MATTIO CANAVOSIO M.P. 01-1058, dom. MONTEVIDEO 765 P.B. "B", rematará día 19/08/2016, 11:00 hs n Sala de Remates del Poder Judicial ( A. M. BAS 244 SUBSUELO), Cba. Automotor (sin motor) marca Ford, modelo 30-Furgoneta 395-Courrier, motor marca Ford KTKWBM78747 (según título), chasis marca: Ford, N° WF03XXBAJWBWBAJWBM7847, Año 1999, Dominio CNS-039, Inscripto a nombre de Gonzalez Carlos Alberto DNI N° 22537924. Gravámenes los de autos. Títulos: art. 599 CPCC. Condiciones: BASE (\$9180), mejor postor, 20% acto subasta, c/más comisión al Martillero (10%) dinero efectivo, saldo aprob. sub. c/mas intereses (art. 589 CPC), bajo apercib. (art. 585 CPC) resultando a/c del comprador los tramites y gastos de inscripción, incluido imp. fdo. de la ley 9509 de Violencia fiar. (4%). Post. mín: \$ 500. Compra en comisión art. 586 CPC. El comprador deberá acreditar identidad en forma idónea. Saldo precio transf. electrónica conf. lo disp.. por BCRA (Comun. "a" 5212, "B" 10085 y "c" 59003). EXHIB: en PJE. STO. TOMAS N° 533 días 17 y 18 de AGOSTO de 15 a 18 hs. Tel (0351) 155224327.Fdo. Dra. Valdes Cecilia M. Sec. Of. 10/08/16

2 días - N° 65466 - \$ 912,04 - 19/08/2016 - - - - BOE

EDICTO: Orden Sr. Juez 1era. Inst. Civ., Com, Conc. y Familia, 1era. Nom. – OF. EJEC. FISCALES – Villa Carlos Paz, en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA C/ MORRISON ROLANDO TOMAS – EJECUTIVO FISCAL – EXPTE. N° 53387", Mart. Juan F. PUERTA (M.P.01-1203), con domic. en el Colegio de Abogados, Cas. 60, V.C. Paz, rematará el 24/08/2016 a las 10:30hs., o el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, Sala de remates sita en calle José Hernández N° 542, Villa Carlos Paz, LOTE 35 DE LA MANZANA 64, Sup. 1284,80MTS2. Ubicado en calle Río Yuspe S/N, Parque Siquiman, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba

ba.- DOMINIO: consta a nombre del Sr. MORRISON Rolando Tomas, al MATRICULA: 1.384.784. BASE: (\$ 4.490,00). Post. Min. \$ 1.000. CONDICIONES: Dinero de contado, mejor postor 20% precio más comisión 5% y más 4% Ley 9505 art. 24, acto remate, saldo aprobación o en treinta días, mediante transferencia electrónica (A.R. 91 serie B T.S.J.) si se excediera este plazo devengará un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el B.C.R.A. con más 2% mensual, salvo oportuna consignación. El precio y el saldo deberán ser abonados de conformidad al art. N°5 del A.R. 91 Serie b año 2011. Comprador en comisión: Art. 586 C.P.C.C. y DDJJ art. 23 A.R. 1233 Serie "A" 16/09/2014. MEJORAS: No contiene, baldío y desocupado. Cuenta Judicial en el Banco Provincia de Córdoba, Sucursal Villa Carlos Paz, a saber: Suc. 0349 CTA. 30882405, CBU 0200349651000030882456- No se aceptarán cesión de derechos por ningún concepto.- EXHIBICIÓN: Martes 9/08/2016, de 13:00 hs. a 15:00 hs. INFORMES: T.E. 0351-4648758, 0351-153369492, facundopuerta@hotmail.com. Oficina, 17 de Agosto de 2016, Fdo. Dra. Romina MORELLO – Prosecretaria Letrada.-

5 días - N° 65731 - \$ 3163,90 - 24/08/2016 - - - BOE

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría N° 3 de la ciudad de San Francisco, se hace conocer la siguiente resolución dictada en los autos caratulados: "LUDUEÑA, JUAN IGNACIO – QUIEBRA INDIRECTA"- SENTENCIA NUMERO: CIENTO CUARENTA Y CINCO.- San Francisco, ocho de agosto de dos mil dieciséis.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Declarar la quiebra del Sr. Juan Ignacio LUDUEÑA, argentino, DNI N° 31.480.537, de estado civil soltero, de profesión empleado penitenciario, nacido el 07 de enero de 1985, hijo de Ramón Omar LUDUEÑA y María Rosa GONZALEZ, con domicilio real en calle Maestro Garrone N° 1606 de esta ciudad y con domicilio constituido en calle Pasaje Cangallo 92, Of. 26. P.A. también de esta ciudad, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba.- II) Disponer que los acreedores posteriores a la presentación deben acudir por la vía incidental a los fines de requerir la verificación de sus créditos (art. 202 de la L.C.).- III) Anotar la presente quiebra y la inhibición de los bienes del fallido en los Registros correspondientes, a cuyo fin oficiase.- IV) Ordenar al fallido y a los terceros que tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro del término de veinticuatro horas de requeridos.- V) Intimar al fallido para que dentro de las veinticuatro horas en-

tregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, si los llevara.- VI) Prohibir que se efectúen pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- VII) Interceptar la correspondencia dirigida al fallido, la que deberá ser entregada al Señor Síndico, a cuyo fin oficiase a OCA, Correo Oficial de la República Argentina S.A., Andreani, Seprit, Encotesa.- VIII) Procédase a efectuar las comunicaciones pertinentes a fin de asegurar el cumplimiento del art. 103 de la Ley Concursal, a cuyo fin oficiase a la Policía Federal Argentina y Dirección Nacional de Migraciones.- IX) Disponer la inmediata realización de los bienes que conforman al activo Concursal, a cuyo fin hágase saber a la sindicatura que deberá proceder al inmediato desapoderamiento de los bienes del Sr. Juan Ignacio LUDUEÑA, previo inventario, a cuyo fin oficiase.- Oportunamente la Sindicatura aconsejará la forma de realización de los mismos, que resulte más conveniente para los intereses de la masa (204 y siguientes de la L.C.) y la designación en su caso del enajenador (art. 88 inc. 9 y 261 de la ley 24.522).- X) Cumplimentese por secretaría el art. 89 de la ley 24.522, debiendo la publicidad efectuarse en el "Boletín Oficial" de la Provincia sin necesidad de previo pago.- XI) Notifíquese a la Dirección General Impositiva y a la Dirección General de Rentas la declaración de la presente quiebra.- XII) A los fines previstos por el art. 132 de la Ley Concursal, requiéranse todas las acciones judiciales iniciadas contra el fallido por las que se reclamen derechos patrimoniales, a cuyo fin oficiase.- XIII) Recarátúlese la presente causa.- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA para el legajo establecido por el artículo 279 de la L.C.- Firmado: Dr. Horacio Enrique VANZETTI - JUEZ.- NOTA: Se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos, es el Contador Juan Carlos RAVERA quien fija domicilio en calle Jerónimo del Barco Nro. 1837, de esta ciudad.- San Francisco, 09 de agosto de 2016.-

5 días - N° 64720 - \$ 3711,30 - 22/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "FLUCK, NELIDA GLADYS - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (N°2872303/36), por Sentencia N° 211 del 30/06/16 se resolvió: I) Declarar la quiebra de Nélide Gladys Fluck D.N.I. N° 4.096.985 CUIL N°27-04096985-9, con domicilio en calle Castro Barros N°75, Block 10, 5to piso, "B", B° Providencia de la ciudad de Córdoba. IV) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intímase a la fallida

para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art.86 de la ley 24.522. VI) Prohíbese a la fallida realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 13/09/16 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Alejandro Aureli, en Duarte Quirós 93, Piso 3, Of. "A"); Informe Individual: 28/10/16; Resolución art. 36 L.C.Q: 29/11/16; Informe General: 29/12/16. Of. 11/08/16

5 días - N° 65012 - \$ 2397,10 - 19/08/2016 - - - BOE

EDICTO:Se hace saber que en los autos caratulados NIEVAS, NORMA ELVIRA - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (Expte. N° 2847215/36), que se tramitan por el Juzg. de 1° Inst. y 39° Nom. C. y C. aceptó el cargo de Síndico el Cr. Juan Fernández, quien fija domicilio en Calderón de la Barca 43, B° Alta Córdoba. Horario de atención: lunes a viernes de 15 a 21hs –Tel. 445-0872.- Fdo: Oscar Lucas Dracich, Prosecretario Letrado. Of.: 16.08.16.

5 días - N° 65469 - \$ 766,30 - 23/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "CENTRO NEUMATICO S.A. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (N°2734795/36), por Sentencia N° 254 del 10/08/16 se resolvió: I) Declarar la quiebra de "CENTRO NEUMATICO S.A." - CUIT N° 30-71022434-6, con sede social en Av. San Martín 1389, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.Q. IV) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes del mismo, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intímase a la fallida para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art.86, 2do. párrafo de la ley 24.522. VI) Intímase a la fallida y a sus administradores Sres. Fernando Antonio Albert (D.N.I. 13.369.955) y Norberto Lorenzo Marsico (D.N.I. 4.551.470) para que, en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. VII) Prohíbese a la fallida realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 17/10/16 inclusive,

para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. José Manuel Melero, Ayacucho N° 449 dpto. 1° "A" Cba.); Informe Individual: 14/12/16; Resolución art. 36 L.C.Q.: 15/03/17; Informe General: 17/04/17. Of. 18/08/16.

5 días - N° 65948 - \$ 2985,70 - 25/08/2016 - - - - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1A INST. C.C. FAM. 7A – SEC. 13, de Río Cuarto, sito en calle 25 de Mayo N° 96 – 6to piso, Dr. Santiago Buitrago, hace saber que por Sentencia Número: 76 de fecha 07/07/2016, en los autos caratulados: "Expte. 2744758 – AGRO IMPERIO S.A. – CONCURSO PREVENTIVO", tramitados por la Secretaria 13 a cargo de la Dra. Ivana I. Colazo, se ha resuelto: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de "AGRO IMPERIO S.A.", inscrita en el Registro Público, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo MATRICULA N° 7709-A – FOLIO 1-9 – AÑO 2008, CUIT ° 30-71024591-2, con domicilio en San Juan 496, y con domicilio procesal constituido en calle Cabrera 588, ambos de esta ciudad de Río Cuarto. XII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al Síndico, para el día 29 de Setiembre del 2016 (29/09/2016). SINDICO: Contadora Vanesa Huber (Mat. 10-12123-0). Domicilio: Lavalle N° 984 – Río Cuarto, Córdoba. Oficina: 12 de Agosto de 2016.-

5 días - N° 65465 - \$ 940,95 - 25/08/2016 - - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 7ª Nominación C. y C. de Río Cuarto, comunica que en los autos caratulados "CERATTI NATALIA ANAHÍ – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N.º 2780633), HA RESUELTO: Declarar la apertura del concurso preventivo de la Sra. Natalia Anahí Ceratti, DNI n.º 29.238.244, con domicilio real en calle Dr. Carrillo n.º 75, de la localidad de Adelia María y con domicilio procesal constituido en calle Buenos Aires 208, 4º piso, escritorio "A" de Río Cuarto. Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al síndico para el 23 de septiembre del corriente año (23/09/2016). Designar audiencia informativa para el 5 de julio de 2017 a las 10 hs., por ante la sede de este Tribunal, o en el lugar que este indique en esa oportunidad. Síndico designado: Cdr. Eduardo Alfredo Betorz, Matrícula 10-02532-7, con domicilio en calle Moreno 252, Río Cuarto (Córdoba). Oficina, ... de agosto de 2016. Dra. Andrea Galizia, Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 65205 - \$ 1801,30 - 23/08/2016 - - - - BOE

Se hace saber que en los autos caratulados "AIMAR DIVHER FRANCISCO - PATRIMONIO DEL FALLECIDO- PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO- (EXPTE: 2840296/36), donde dice

"se dispuso la apertura del Concurso Preventivo del Sr. DIVHER FRANCISCO AIRMAR, CUIT 24-06420163-4", debe decir "declarar la apertura del Pequeño Concurso Preventivo del patrimonio del fallecido del Sr. Divher Francisco Aimar CUIT 24-06420163-4.

1 día - N° 65383 - \$ 145,34 - 19/08/2016 - - - - BOE

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RÍO TERCERO. La sra. juez de 1º Instancia y 1º Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HUGO MIGUEL BERTOLA, DNI 10.975.495, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días en autos "BERTOLA, HUGO MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2869655, bajo apercibimiento de ley. Oficina, agosto de 2016. Dra. Alejandra López, secretaria.

1 día - N° 65384 - \$ 71,58 - 19/08/2016 - - - - BOE

El señor Juez en lo C., C., C. y Flia. 1ra. Instancia, 1ra. Nominación, Sec. N° 2 de la Ciudad de Bell Ville, en autos "Janin, Juan María – Declaratoria de Herederos" – Expte. N° 2802199, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Juan María Janin, D.N.I. N° 2.837.295, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo: AMIGÓ ALIAGA, Edgar. Juez de 1ra Instancia. MARCOS, María Belén. Prosecretario Letrado. 11/08/2016.

1 día - N° 65511 - \$ 92,28 - 19/08/2016 - - - - BOE

El Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. y 20ª Nom. Civil y Com. cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se crean con derecho a la sucesión de VICTOR AARON LITVAK, DNI 7.998.167 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en los autos "LITVAK, Víctor Aarón - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. 2822179/36. Córdoba, 05/07/2016. Fdo: Federico A. Ossola. JUEZ (PAT). Aquiles J. Villalba. SECRETARIO.

1 día - N° 62714 - \$ 68,59 - 19/08/2016 - - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo C y C, en autos "IBARRA, Clemira Concepción - DECLARATORIA DE HEREDEROS-2864457/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la

sucesión de los bienes dejados por la causante Sra. CLEMIRA CONCEPCIÓN, IBARRA, para que dentro del término de treinta días siguientes al de publicación de edictos pertinentes, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, dos de agosto de 2016.- Fdo. Dra. Inaudi De Fontana, María Soledad, Secretaria, Dr. Abellaneda, Román Andrés, Juez de Primera Instancia-

1 día - N° 65962 - \$ 215,18 - 19/08/2016 - - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo C y C, en autos "VERGARA, María Angélica-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXTE:2864460-36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados por la causante Sra. María Angélica VERGARA, para que dentro del término de treinta días siguientes al de publicación de edictos pertinentes, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, veintinueve de julio de 2016.- Fdo. Dra. Sejas, Gabriela Rosana, Pro Secretario, Dr. Fassetta, Domingo Ignacio, Juez de Primera Instancia.-

1 día - N° 65963 - \$ 228,14 - 19/08/2016 - - - - BOE

BELL VILLE - La Sra. Juez de 1º inst. y 2º nom. C.C.C y F. de Bell Ville, Dra. Molina Torres de Morales, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todo el que se considere con derecho a los bienes del causante doña Calderon Edgardo Osvaldo, para que comparezcan y tomen participación en los autos caratulados: "Calderon Edgardo Osvaldo–Declaratoria de Herederos - (Expte. 710818), por el termino de treinta días corridos a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley.- Oficina 01 de agosto de 2016.- Fdo. Molina Torres de Morales – Juez – Guiguet de Perez – Secretaria

1 día - N° 65200 - \$ 85,38 - 19/08/2016 - - - - BOE

BELL VILLE - La Sra. Juez de 1º inst. y 2º nom. C.C.C y F. de Bell Ville, Dra. Molina Torres de Morales, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todo el que se considere con derecho a los bienes de la causante doña Cabral Estela Maris, para que comparezcan y tomen participación en los autos caratulados: "Cabral Estela Maris–Declaratoria de Herederos - (Expte. 2825970), por el termino de treinta días corridos a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley.- Oficina 01 de agosto de 2016.- Fdo. Molina Torres de Morales – Juez – Guiguet de Perez – Secretaria.

1 día - N° 65201 - \$ 84,23 - 19/08/2016 - - - - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la Sucesión de los Sres. ANTONIO EFRAIN LOZA Y AMALIA MARGARITA BARBERO, para que en el término de Treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley en autos caratulados "Loza Antonio Efraín - Barbero Amalia Margarita - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2742537).Secretaría N° 2.

1 día - N° 65354 - \$ 151,70 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de 1ª Inst. y 5ª Nom., de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la Sucesión de la María Rosina Domene o Domena o Demene Pérez, para que en el término de Treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley en autos caratulados "Vilchez Francisco - Domene o Domena o Domene Pérez María Rosina - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1595582/36).

1 día - N° 65372 - \$ 153,80 - 19/08/2016 - - - BOE

RIO CUARTO. El sr. Juez en lo civil y comercial de 1º inst. y 6º Nom. de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "YANZON CARLOS EDUARDO-Declaratoria de Herederos" - Expte. 2788848. Cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante YANZON, CARLOS EDUARDO, D.N.I. 6.757.720, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 06/07/2016. Mariana Martínez de Alonso. Juez. Aramburu, María Gabriela. Secretaria.

1 día - N° 65434 - \$ 80,09 - 19/08/2016 - - - BOE

Sr. Juez de 1ra. Inst. 18º Nom. Civil y Com. Córdoba, 11 de Agosto de 2016. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión DAGOTTO, RUBEN DARIO DNI 6218796, en autos "DAGOTTO, RUBEN DARIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXpte. N° 2813601/36", para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo. Masano, Gustavo Andrés; Juez De 1ra. Instancia. Villada, Alejandro José; Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

1 día - N° 65586 - \$ 197,90 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. juez de 1ra. Inst. y 7ma. Nom. de la ciudad de Río IV en autos caratulados "MATTANA JOSE AUGUSTO Y CASTELLINA ELISA IRMA-DE-

CLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de MATTANA JOSE AUGUSTO, DNI:02.954.367 Y CASTELLINA ELISA IRMA LC:0.779.285, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. BUITRAGO, Santiago (JUEZ)-SABER, Luciana M (Secretaria)

1 día - N° 65611 - \$ 186,02 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom C.C.yFlia. de Villa María cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante, INES SELVIA AMAYA para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en los autos EXPTE. 2806260 - AMAYA, INES SELVIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, iniciado el 31.05.2016. Villa María, 08.09.2016. Fdo:Fernando Flores-Juez, Daniela Hochsprung de Bustos -Secretaria.

1 día - N° 65657 - \$ 141,20 - 19/08/2016 - - - BOE

HUINCA RENANCO 12/08/2016 JUZG 1A INST CIV COM , FLIA : Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DE YUANI SERGIO HUGO DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 2792254, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley FDO. SECRETARIA NORA CRAVERO

1 día - N° 65839 - \$ 139,22 - 19/08/2016 - - - BOE

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 5º Nominación de Río Cuarto, Secretaría N°9, en autos " - - BOETTO ALDO LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.2706236, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sr. - - BOETTO ALDO LUIS, D.N.I. 8.439.839, para que en el término de treinta días (art 2340 C.C.C), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, Junio 16 de 2016.- Fdo:Carina Cecilia SANGRONIZ Secretaria

1 día - N° 65858 - \$ 183,86 - 19/08/2016 - - - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 16º Nom. Civ. y Com. Dra. Tagle, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Manuel Isidro ZABALA o Manuel Isidro ZAVALA o Manuel I. ZABALA y de la Sra. Estela Del Valle ORTIZ en los autos caratulados "ZABALA- ORTIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte.: 2672329/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publica-

ción, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de agosto de 2016. Secretaría a cargo de la Dra. Bruno de Favot.

5 días - N° 65901 - \$ 1012,90 - 25/08/2016 - - - BOE

BELL VILLE:-Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst.,2da.Nonim. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville, Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES, se cita y emplaza por el término de 30 días corridos, que se contarán a partir de la última publicación, a los herederos y acreedores de Rene Graciana TORRES, en autos "TORRES, Rene Graciana-TESTAMENTO"(Expte. 2815571, bajo apercibimientos de ley.-SECRETARIA:-N° 3.-Dra. Ana Laura NIEVA.-BELL VILLE, 04/08/2016.-

1 día - N° 65904 - \$ 173,78 - 19/08/2016 - - - BOE

RÍO CUARTO – La Sra. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ y Com de Río Cuarto, Dra Fernanda Bentancourt, Sec N°3, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HUPPI ó HÜPPI, ARMADO RICARDO, L.E. n°2.903.203, en autos caratulados: "HUPPI ó HÜPPI, ARMANDO RICARDO – DEC. DE HEREDEROS" (Expte. n°2747208) para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley mediante edictos que se publicarán un día en el Boletín Oficial.- Río Cuarto, 03/06/2016.

1 día - N° 56487 - \$ 78,25 - 19/08/2016 - - - BOE

MARCOS JUAREZ – El Sr. juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C.C.C. y F. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OBERTO, MARIA TERESA, en autos: "Ober-to, María Teresa – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2740237) para que dentro del término de treinta días corridos comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Edgar Amigó Aliaga, Juez - Dra. María de los Ángeles Rabanal, Secretaria. Marcos Juárez, 23/06/2016.-

1 día - N° 63634 - \$ 67,90 - 19/08/2016 - - - BOE

Juez de 1ra. Inst. 10º Nom.Civ.Com.Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión ROMERO, Roberto Eulogio DNI 694753, en autos "ROMERO, ROBERTO EULOGIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXpte.2852104/36"para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial(art. 152 C.P.C. modif. Ley 9.135).Cba, 13 de Junio de 2016.Fdo. Garzón

Molina, Rafael; Juez De 1ra. Inst. Cremona, Fernando Martín, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 63925 - \$ 462,55 - 22/08/2016 - - - BOE

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER El Señor Juez de 1º Instancia y única Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante JULIO PARERA en autos caratulados "PARERA JULIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS - ( Expte SAC 2793584 ) " para que en el termino de treinta ( 30 ) días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley ( Art. 2340 DEL Cód. Civ. Y Com. ) 29 de junio de 2016. Fdo.: Dr. CLAUDIO DANIEL GOMEZ JUEZ 1º INSTANCIA . DRA. CORVALAN, CLAUDIA SOLEDAD PROSECRETARIO LETRADO

1 día - N° 64121 - \$ 116,20 - 19/08/2016 - - - BOE

El señor Juez de Prim Inst en lo Civ y Com de Cuarenta y cinco (45º) Nom de esta cdad de Cba, en autos: "VIRGILIO, Nelson Javier- Declar. de Herederos- EXPTE. 2850064/36", cita y emplaza por veinte días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante a estar a derecho, todo bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Garzón Molina, Rafael (Juez); Murillo, María Eugenia (Secr).- Cba, Agosto 2016.

5 días - N° 64326 - \$ 265,90 - 23/08/2016 - - - BOE

El Juez de 1º Instancia 1º Nom. Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante WALTER LUJAN OVIEDO para que en el término de treinta días corridos (art. 6º Cód. Civ. Y Com. De la Nación - ley 26.994- en adelante Cod. Civ. y Com.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten. Bajo apercibimiento de ley. Villa María, 04/07/2016.- Sec. N°2.-Dra. María Soledad Fernández - Secretaria.-

5 días - N° 64508 - \$ 333,75 - 22/08/2016 - - - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 37º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos LUDUEÑA, Nélica - SUELDO, José Romualdo ó Romualdo ó Rumualdo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2504432/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la sucesión de LUDUEÑA, Nélica y SUELDO, José Romualdo ó Romualdo ó Rumualdo, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

Cba, 02/05/2016. Juez: Magdalena Pueyrredón - Sec: María Beatriz Martínez de Zanotti

5 días - N° 64759 - \$ 416,55 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2º Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERRENO ELIANA NATALIA en autos caratulados "TERRENO ELIANA NATALIA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2234790" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días (30) a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 13/08/2015. Sec.: Boscatto Mario Gregorio - Juez: Rodríguez Viviana

5 días - N° 64518 - \$ 425,75 - 22/08/2016 - - - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELIO NARCISO CHAPUY e INES BLANCA BRUNO en autos caratulados CHAPUY, NELIO NARCISO - BRUNO INES BLANCA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2837065/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/06/2016. Prosec: Moreno Natalia Andrea - Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - N° 64611 - \$ 361,35 - 19/08/2016 - - - BOE

La Juez de 1º Inst y 4º Nom de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento Remo Miguel Bergoglio para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados BERGOGLIO REMO MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2881150, bajo apercibimiento de ley. CBA 9/8/16. Fdo: Ma. de las Mercedes Fontana, Juez.

1 día - N° 64938 - \$ 53,41 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 5, cita y emplaza a quienes se creyeran con derecho a la sucesión de la causante BENEDETTO, Américo Lodovico, L.E. N° 2.891.819, en autos "BENEDETTO, Américo Lodovico S/ Declaratoria de Herederos (Expte. 1712971)" a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Alejandro Daniel REYES - JUEZ

5 días - N° 64877 - \$ 292,35 - 22/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, en autos "STORELLO, Juan

Jose- BOCCARDO Angela- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2692790/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes: Sres. STORELLO, Juan Jose - BOCCARDO Angela, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 29 de Abril de 2015. Dr. Lucero Héctor Enrique. Juez - Valdes, Cecilia Maria- Secretaria.-

5 días - N° 64635 - \$ 411,95 - 22/08/2016 - - - BOE

El Sr Juez de 1º Ins y 35º Nom Civ y Com de Cba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERNANDEZ HERRERA INES YOLANDA en autos "FERNANDEZ HERRERA INES YOLANDA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp 2582260/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba 3/9/2014. Fdo PAT Dr Domingo Ignacio Fassetta Juez Dra Nora Cristina Azar Secretaria

5 días - N° 64687 - \$ 325,70 - 22/08/2016 - - - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. y 17 Nom. de ésta ciudad cita y emplaza en autos "GEWERC ROSEMBERG, JAIME - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2874702/36)", a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Jaime Gewerc Rosenberg, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Beltramone, Verónica Carla, Juez; Dominguez, Viviana Marisa, Secretaria.

1 día - N° 64744 - \$ 62,38 - 19/08/2016 - - - BOE

La Juez 1ra. Inst. Y 34º Nom. CC Sec Pala de Menéndez cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr Ramos José Sebastián, en autos "Ramos José Sebastián - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2873918/36" para que dentro de los treinta días (art 2340CC) siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial (art152 CPC modif Ley 9135). Córdoba, 22 de Julio de 2016. Fdo. Dra. Carrasco Valeria A. Juez Pala de Menéndez - Secretaria.

5 días - N° 64833 - \$ 475,20 - 23/08/2016 - - - BOE

La Señora Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 2da. Nominación, Secretaría N° 4 de

la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "CASTELINO SILVIA JULIETA - Declaratoria de Herederos" Expte. 2819856 iniciado el 08 de Junio de 2016, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Silvia Julieta Castelino D.N.I. N° 13.955.618, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- Río Cuarto, de Agosto de 2016.-

1 día - N° 64835 - \$ 83,54 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 5, cita y emplaza a quienes se creyeran con derecho a la sucesión de la causante RIVERO, SELESA, L.C. N° 2.246.917, en autos "RIVERO SELESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – SAC. 1713588" a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Alejandro Daniel REYES – JUEZ

5 días - N° 64872 - \$ 257,85 - 22/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados LOPEZ, HORACIO FORTUNATO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2214553/36, cita y emplaza a los herederos de MERCEDES GARCIA a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 05/08/2016. Juez: Carrasco Valeria - Prosec: Agopian De La-tella Frias

5 días - N° 64916 - \$ 307,30 - 22/08/2016 - - - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de La Carlota, Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Cecilio Hugo DOFFO, D.N.I. N° 6.563.336, en estos autos caratulados "DOFFO, Cecilio Hugo - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2660665), por el término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley. Oficina, 1 de abril de 2016.- Dr. Carlos Enrique NOLTER, Prosecretario.-

1 día - N° 64986 - \$ 68,13 - 19/08/2016 - - - BOE

El Juez de 1a. Ins. y 10a. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba Dr. Rafael Garzon Molina, Secretaría a cargo de la Dra. María Eugenia Murillo en los autos caratulados "PECCHIO O PECCHIO DE VITTORE, TRINIDAD AMELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS ( Expte. N° 2848897 / 36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con

derecho la sucesión de Trinidad Amelia PECCHIO o Trinidad Amelia PECCHIO de VITTORE para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 65007 - \$ 424,60 - 24/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 11° Nominación de esta ciudad de Córdoba, Cita y Emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la herencia de CAMILLO Ardolino y BRAVI Rosa Elena, en autos: CAMILLO, Ardolino- BRAVI, Rosa Elena– Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 2708879/36, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días desde la última publicación bajo apercibimiento de ley. Dra MIRO, María Margarita. – SECRETARIA.-

5 días - N° 65107 - \$ 356,75 - 23/08/2016 - - - BOE

RÍO TERCERO: Juzgado 1ª Inst. 3ª Nom. C y C Río Tercero, Sec. 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GINÉS RAMÓN CASTILLO DNI n° 6.589.901 en autos: "2559574 - CASTILLO, GINES RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS para que en el término de TREINTA (30) días y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a tomar participación Río Tercero, agosto de 2.016. Fdo. SUSANA A PIÑAN Secretaria

1 día - N° 65199 - \$ 60,54 - 19/08/2016 - - - BOE

El Dr. Falco, Guillermo Edmundo, Juez Civil y Comercial de Novena Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante, Sra. Susana Beatriz GUMIERATO, para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "GUMIERATO, Susana Beatriz - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expediente n° 2860524)", bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Julio de 2016. Fdo. Dr. Falco, Guillermo Edmundo - Juez. Dr. Fournier, Horacio Armando - Secretario.

1 día - N° 65224 - \$ 223,46 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez C.C. de 1º Inst. y 8 Nom. de la ciudad de Córdoba en los autos "CORTEZ ANTONIO -Declaratoria de Herederos-(Expte. N° 2605650/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTONIO CORTEZ, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar

a derecho bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 07/10/2015.- Fdo.: RUBIOLO, FERNANDO EDUARDO Juez - SINGER BERROTARAN, MARÍA ADELINA - Sec.-

5 días - N° 65237 - \$ 334,90 - 24/08/2016 - - - BOE

La Señora Juez de 1º Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Segundo cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PORFIDIO FERNANDEZ, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "FERNANDEZ PORFIDIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N°2735218", bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Of: 31 de Mayo de 2016. Susana Esther Martinez Gavier (Juez); Jorge Humberto Ruiz (Secretario).

1 día - N° 65255 - \$ 100,56 - 19/08/2016 - - - BOE

RÍO CUARTO – La Sra Juez de 1ª Inst y 5ª Nom en lo Civ y Com de Río Cuarto, Dra Rita Fraire de Barbero, Sec N°10, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a los bienes de Ramón Erasmo MONTENEGRO, DNI M N° 6.648.485, en autos caratulados: "MONTENEGRO, RAMON ERASMO - DEC DE HEREDEROS" (Expte. n° 2852310) para que en el término de treinta días (30) corridos -art. 2340 C.C.C., a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 11/08/2016.

1 día - N° 65279 - \$ 83,31 - 19/08/2016 - - - BOE

MARCOS JUÁREZ. Juzg 1º Inst 2º Nom CCC y Flia.. Autos: "RODRIGUEZ RAMONA AUORACHIOCCA MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Ex-pte.N°2838829) CITA Y EMPLAZA a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes "RODRIGUEZ, RAMONA AURORA;" DNI 10.051.343 y "CHIOCCA, MIGUEL ANGEL" DNI M.6.558.920; término de treinta (30) días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley (art.2340 CCyC). Marcos Juárez 11/08/2016. Fdo. Dr. AMIGO ALIAGA Edgar-Juez -Dra. RABANAL, María de los Ángeles -Secretaria.-

1 día - N° 65347 - \$ 89,52 - 19/08/2016 - - - BOE

RÍO CUARTO - El Juzgado de 1ra. Instancia y 6ta. Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Río Cuarto, Secretaría N° 12, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se



consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. Juan Carlos ANDRADA, D.N.I. N° M 5.528.481, en autos caratulados "ANDRADA, Juan Carlos - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2314999) para que en el término de treinta (30) días a partir de esta publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 14/08/2015. Dra. MARTÍNEZ DE ALONSO, Mariana -JUEZ 1RA. INSTANCIA. ARAMBURU, María Gabriela -SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 65350 - \$ 103,09 - 19/08/2016 - - - BOE

OCHOA, HUGO SERAFIN- LUCERO, JORGELINA-DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 2803267 - OCHOA, HUGO SERAFIN- LUCERO, JORGELINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZ.CIV.COM.CONC.Y FLIA. 2°NOM Secretaría 3 – COSQUIN. Se cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes - Sr. OCHOA HUGO SERAFIN - LUCERO JORGELINA – Nombre Jueza: Silvia Elena Rodríguez – Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Vanina Odicino Chuchan.-

1 día - N° 65397 - \$ 49,50 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst., 4ª Nom. Civ., Com. y Familia de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de JULIO ALEJANDRO ANDRADA, en autos "ANDRADA, JULIO ALEJANDRO – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2765815", para que dentro del plazo de treinta (30) días corridos (art. 6º Cód. Civ. y Com. de la Nación -ley 26.994-, en adelante Cód. Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 11 de agosto de 2016. Juez: Dr. Alberto Ramiro Domenech – Secretaria: Dra. Mariela Viviana Torres.-

1 día - N° 65403 - \$ 98,95 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 28ª Nom. de la Ciudad de Córdoba, Dr. Guillermo César Laferriere, cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de JORGE RODOLFO AMELLA, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "AMELLA JORGE RODOLFO S/ Declaratoria de Herederos (exp. 2839717/36)" Secretaria: Dr. Nicolás Maina.

1 día - N° 65415 - \$ 49,50 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com., de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RUIZ EDUARDO AUGUSTO en autos caratulados "RUIZ EDUAR-

DO AUGUSTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte N° 2799215/36" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Cba., 09/08/2016. Sec.:Marta Weinhold de Obregón-Juez: Aldo Novak.

1 día - N° 65462 - \$ 61,46 - 19/08/2016 - - - BOE

Expediente Nro. 2844372/36 " PENOVI, Beatriz del Carmen - Declaratoria de Herederos". La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 44 Nominación de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos , acreedores y todos los que se consideren con derecho a la Sucesion de Beatriz del Carmen Penovi, para que dentro del termino de treinta días siguientes a la de su publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley- . Córdoba 24 de junio de 2016 .- FDO.: Mira Alicia del Carmen : Juez , Lopez Peña de Roldan Maria Ines : Secretaria.-

1 día - N° 65472 - \$ 59,39 - 19/08/2016 - - - BOE

Río Cuarto: El señor Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial y de Familia, Dr. Peralta José Antonio. Secretaria Nro. 1 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña Alvarez, Ramona Mercedes. DNI NRO. 0.937.643 en autos caratulados "ROMERO ANTONIO MARCELINO O ROMERO ANTONIO Y SU ACUMULADO - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. NRO. 388664 para que en el término de treinta (30) días hábiles a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. FDO. DR. PERALTA JOSE ANTONIO - JUEZ - DR. RODRIGUEZ ARRIETA MARCIAL JAVIER - SECRETARIO

1 día - N° 65478 - \$ 112,06 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 30ª Nom. en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GIACOMINO Ecio Néstor en autos caratulados "GIACOMINO Ecio Néstor -Declaratoria de Herederos- Expte. nro. 2874349/36 para que en el término de TREINTA DIAS CORRIDOS (art 6C.C. y C.N.) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 01/08/2016. Juez: Ossola Federico Alejandro. Prosecretario Letrado: Prini de Mollecker Marcela Elizabeth

1 día - N° 65484 - \$ 76,41 - 19/08/2016 - - - BOE

EDICTO.-RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 1er. Nom. en lo Civil y Comer. Stria. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a

la herencia de don DEL FAVERO, Victor Hugo, DNI 6.653.810, en autos caratulados: "DEL FAVERO, Victor Hugo - Declaratoria de Herederos" (2811721), para que en el término de Treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Dr. Jose Antonio Peralta – Juez- Dra. María Laura Luque Videla - Secretaria.- Río Cuarto, a 16 días de Agosto de 2016.-

1 día - N° 65489 - \$ 96,88 - 19/08/2016 - - - BOE

VILLA MARIA. El Juez de 1º Inst. y 3º Nom.C.C. y Flía. de Villa María, en autos: "GUARDIA, LIDIA RAQUEL - SOSA, ENRIQUE EMPER - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. 2843220) cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Lidia Raquel GUARDIA y Enrique Emper SOSA, para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º Cod.Civ. y Com), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María 09 de agosto de 2016. Secretaría N° Seis (6).-

1 día - N° 65497 - \$ 70,43 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ARAGONEZ ENRIQUE NELCI DEL C. DE JESUS o ENRIQUE NELCI DEL CORAZON DE JESUS en autos caratulados ARAGONEZ ENRIQUE NELCI DEL C. DE JESUS o ENRIQUE NELCI DEL CORAZON DE JESUS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2563640/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/06/2016. Sec.: Salort De Orchansky Gabriela Judith - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María

1 día - N° 65520 - \$ 96,65 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MUÑOZ, JOSE WEIGEL y SOTO, LEONOR en autos caratulados MUÑOZ, JOSE WEIGEL – SOTO, LEONOR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2838521/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 21/06/2016. . Juez: Abellaneda Román Andrés - Prosec: Ovejero María Victoria

1 día - N° 65521 - \$ 72,04 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MURUA JAVIER ANIBAL y MILELLA MARÍA ESTHER LUCIANA en autos caratulados MURUA JAVIER ANIBAL - MILELLA MARÍA ESTHER LUCIANA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2846130/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/05/2016. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak.

1 día - N° 65523 - \$ 79,40 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JORGE JUAN PIRRA y DELVEIS MARIA JOSEFA TROSSERO en autos caratulados PIRRA JORGE JUAN – TROSSERO DELVEIS MARIA JOSEFA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2852065/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/05/2016.– Juez: Mayda Alberto Julio –Prosec: Rayven Numa Alejandra Gabriela

1 día - N° 65524 - \$ 78,94 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C. C. C. FAM de Bell Ville, Sec. 3, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RASTELLI, JUAN CARLOS en autos caratulados RASTELLI, JUAN CARLOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2591054 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Bell Ville 08/06/2016. Juez: Molina Torres De Morales Elisa - Sec: Nieva Ana Laura

1 día - N° 65526 - \$ 66,06 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SANJUAN, MODESTO LUIS – OLMEDO, JUANA en autos caratulados SANJUAN, MODESTO LUIS – OLMEDO, JUANA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2714617/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 11/08/2016. Juez: Rubiolo Fernando - Prosec: Suarez Evangelina Inés

1 día - N° 65527 - \$ 69,51 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con

derecho a la sucesión de caratulados LIBOVICH, ISIDORO en autos caratulados LIBOVICH, ISIDORO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2848470/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/04/2016.– Juez: Mayda Alberto Julio –Prosec: Angiula Carina

1 día - N° 65535 - \$ 63,76 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUFINO EDMUNDO MORENO y NORMA PIA BUSTOS en autos caratulados MORENO RUFINO EDMUNDO - BUSTOS NORMA PIA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2875369/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 02/08/2016 Juez: Gonzalez de Quero Marta - Sec.: Bruno de Favot Adriana

1 día - N° 65539 - \$ 78,02 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VALLEJO ANGELINA ROSA en autos caratulados VALLEJO ANGELINA ROSA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2779823/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 11/08/2016 . Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - N° 65540 - \$ 62,61 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de caratulados LUNA SUSANA HAYDEE en autos caratulados LUNA SUSANA HAYDEE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2871809/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 25/07/2016. Juez: Abellaneda Román Andrés - Prosec: Ovejero María Victoria

1 día - N° 65542 - \$ 67,21 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NIEVAS GRACIELA HAYDEE y LUNA GREGORIA en autos caratulados NIEVAS GRACIELA HAYDEE – LUNA GREGORIA – Declaratoria de Herederos –

EXPTE. N° 2871813/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/07/2016. Sec.: Azar Nora Cristina – Juez: Sammartino de Mercado María Cristina

1 día - N° 65543 - \$ 75,26 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SPACCESI, RAUL OSCAR en autos caratulados SPACCESI, RAUL OSCAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2756512/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 26/07//2016. Juez: Beltramone Verónica C. - Sec.: Domínguez Viviana M.

1 día - N° 65545 - \$ 62,61 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN CARLOS STABIO en autos caratulados STABIO, JUAN CARLOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2857033/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/06/2016. Juez: Suarez Héctor Daniel – Prosec: Bergero Carlos José

1 día - N° 65546 - \$ 62,84 - 19/08/2016 - - - BOE

RIO SEGUNDO 28/12/2015. La Sra. Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. Sec. 2 de Río Segundo, en autos "GALASE JOSE CONSTANTINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2600557" cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. JOSE CONSTANTINO GALASE DNI 6.442.862, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter bajo apercibimiento de ley. Fdo. FDO: Dra. Susana E. Martínez Gavier – Juez – Dr. Gutiérrez – Secretario

1 día - N° 65551 - \$ 85,84 - 19/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Marcos Juárez, en los autos caratulados "GIORDANO, RICARDO FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. SAC N° 2850386), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sr. RICARDO FRANCISCO GIORDANO, D.N.I. N° 10.250.381, para que en el término de treinta días corridos contados a partir

de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 C.C.C.). Marcos Juárez, 05/08/2016. Fdo.: Dr. José María TONELLI – JUEZ; Dra. Estefanía DE OLMOS FERRER, PROSECRETARIO LETRADO.

1 día - N° 65583 - \$ 209,60 - 19/08/2016 - - - BOE

VILLA MARIA, Por disposición del Sr. JUEZ de 1ª INSTANCIA, 3ª NOMINACIÓN CIVIL, COMERCIAL Y FAMILIA, SECRETARIA N° 6, Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante VICTOR RAMÓN VIEYRA para que dentro del plazo de treinta (30) días corridos (art. 6° C.C.C.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cód.Civ. y Com). Villa María, 11/08/2016. Fdo: DALOMBO de FISSOLO, María Natalia, PROSECRETARIO LETRADO.

1 día - N° 65743 - \$ 164,30 - 19/08/2016 - - - BOE

## CITACIONES

El Señor Juez de Familia de Primera Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dr. Luis Edgard Belitzky, en los autos caratulados: "NELLI YABBUR, EMA YORNET C/ GARCIA, ALFREDO- AUTORIZACIONES (Expte. 2866991)", ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26/07/2016....Imprimase al pedido de autorización para salir del país y residir en el extranjero el trámite previsto por el art. 75 de la ley 10.305. Cítese y emplácese al Sr. Alfredo García para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda o en su caso oponga excepciones, ofreciendo toda la prueba de la que haya de valerse bajo apercibimiento de ley..." Oficina: Córdoba, 10 de Agosto de 2016.

5 días - N° 64924 - s/c - 19/08/2016 - - - BOE

El Juez de Competencia Múltiple de Arroyito en los autos caratulados "GONZALEZ, INES AURORA C/ GONZALEZ, MARIA RAMON - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO" EXPEDIENTE N° 2569635, y "GONZALEZ, INES AURORA – BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" - EXPTE. N° 2563141, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 29/07/2016.- Advirtiendo el proveyente el estado de la presente causa, de la cual surge que no se ha citado de comparendo al demandado, revócase por contrario imperio el proveído de fecha 15/12/15. Atento a lo manifestado por la compareciente y lo dispuesto por el art. 152 del CPC, cítese y emplácese a los herederos del Sr. MARÍA RAMÓN GONZÁLEZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones y en los autos "GONZALEZ

INES AURORA - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS - EXPTE. N° 2568141", bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese por edictos" Firmado: Dr. Alberto Luis LARGHI, Juez; Dra. Marta Inés ABRIOLA, Secretaria Letrada. Se deja constancia de que la presente causa se encuentra eximida del pago de tasas atento lo dispuesto por el art. 103 de la Ley 8465.- Firmado: Dra. Marta Inés ABRIOLA, Secretario Juzgado 1ª Instancia.

5 días - N° 65407 - s/c - 23/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, Pcia de Córdoba, Dr. VIRAMONTE, Carlos Ignacio, Secretaria N° cinco, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 452477- SCHMIDHALTER, EVA BEATRIZ C/ GOMEZ, PEDRO ROBERTO Y OTROS - ORDINARIO", cita a los herederos del señor Pedro Iseas L.E 5.245.627, para que dentro del plazo de 20 días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. San Francisco, 21 de julio de 2016. VIRAMONTE, Carlos Ignacio: Juez de Primera Instancia, CARIGNANO, Nora Beatriz: Secretaria Juzgado 1ra Instancia. Of 05/08/2016 Alejandro G. Gonzalez Pro Secretario Letrado.

5 días - N° 65019 - s/c - 22/08/2016 - - - BOE

EXPEDIENTE: 381950 - ALBARRACIN, ADAN ALFREDO C/ GOMEZ, PEDRO ROBERTO Y OTROS- ORDINARIO. El Sr. Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, Pcia de Córdoba, Dr. VIRAMONTE, Carlos Ignacio, Secretaria N° cinco, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 381950 - ALBARRACIN, ADAN ALFREDO C/ GOMEZ, PEDRO ROBERTO Y OTROS- ORDINARIO", cita a los herederos del señor Pedro Iseas L.E 5.245.627, para que dentro del plazo de 20 días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. San Francisco, 21 de julio de 2016. VIRAMONTE, Carlos Ignacio: Juez de Primera Instancia, CARIGNANO, Nora Beatriz: Secretaria Juzgado 1ra Instancia. Of 05/08/2016. Alejandro G. Gonzalez Pro Secretario Letrado

5 días - N° 65021 - s/c - 22/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, Pcia de Córdoba, Dr. VIRAMONTE, Carlos Ignacio, Secretaria N° cinco, en los autos caratulados EXPEDIENTE: 446435 - SACCO, EDITH SANDRA C/ GOMEZ, PEDRO ROBERTO Y OTROS - ORDINARIO", cita a los herederos del señor Pedro Iseas L.E 5.245.627, para que dentro del plazo de 20 días contados a partir de la última

publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. San Francisco, 21 de julio de 2016. VIRAMONTE, Carlos Ignacio: Juez de Primera Instancia, CARIGNANO, Nora Beatriz: Secretaria Juzgado 1ra Instancia. Of 05/08/2016 Alejandro G. Gonzalez: Pro Secretario Letrado.

5 días - N° 65022 - s/c - 22/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, Pcia de Córdoba, Dr. VIRAMONTE, Carlos Ignacio, Secretaria N° cinco, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 411767 - BARTOLI, GUSTAVO GABRIEL C/ GOMEZ, PEDRO ROBERTO Y OTROS- ORDINARIO", cita a los herederos del señor Pedro Iseas L.E 5.245.627, para que dentro del plazo de 20 días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. San Francisco, 21 de julio de 2016. VIRAMONTE, Carlos Ignacio: Juez de Primera Instancia, CARIGNANO, Nora Beatriz: Secretaria Juzgado 1ra Instancia. Of 05/08/2016 Alejandro G. Gonzalez: Pro Secretario Letrado

5 días - N° 65023 - s/c - 22/08/2016 - - - BOE

El Tribunal de la Sala Primera de la Excm. Cámara del Trabajo de Córdoba (BV. ILLIA N° 590 lo Piso), Secretaria dos, CITA Y EMPLAZA a los herederos del demandado Miguel Ángel Arias D.N.I. 16.812.400, para que en el término de diez días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "MOTOS EDGARDO JUAN C/ARIAS MIGUEL ÁNGEL - ORDINARIO - DESPIDO EXPTE. N° 190050/37", bajo apercibimientos de ley. Córdoba, 15/09/2015.- FDO: DRA. MARÍA E. TIRABOSCHI DE D'ISEP (SECRETARIA).

5 días - N° 65509 - s/c - 23/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 42ª Nominación de la ciudad de Córdoba en autos: "2157671/36- RAMÍREZ, Julio Roque - OLIVA, Silvia Haydee - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS -", cita y emplaza a los herederos de la Sra. Silvia Haydee Oliva a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Sueldo, Juan Manuel - Juez De 1ra. Instancia; Pucheta De Tiengo, Gabriela María - Secretario Juzgado 1ra. Instancia

5 días - N° 65557 - s/c - 24/08/2016 - - - BOE

EXPEDIENTE: 2287832/36 - DOMÍNGUEZ, María Inés y otro c/ VIOTTI, Julián María y otro - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

DE 1a INSTANCIA DE 17a NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE CORDOBA.- El Señor Juez de 1a inst. en lo Civil y Comercial de 17a nominación de esta ciudad, ha dictado por decreto de fecha 22/6/2015, la siguiente resolución: - Atento a lo manifestado a lo dispuesto por el art 97 del C.P.C.y C, suspéndase el trámite del proceso en curso por el fallecimiento del Sr. Julián María VIOTTI.-Atento que no se ha iniciado Declaratoria de Herederos del mencionado, conforme se acredita con lo certificado precedentemente, y a tenor de lo dispuesto en la normativa mencionada cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del Sr. Julián María VIOTTI para que en el término de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento, a cuyo fin, publíquese edictos en el Boletín Oficial por cinco veces conforme a lo dispuesto por el art. 165, 2o párraf. Del C.P.C-Fdo.: Verónica Carla Beltramone (Juez). Silvia Raquel Olivo de Demo (Prosecretario letrada)

5 días - N° 65561 - s/c - 24/08/2016 - - - BOE

En los autos caratulados "ALPERIN CELIA C/ PORLAN, TOMAS ANIBAL Y OTROS – EJECUCION HIPOTECARIA" (EXPTE 2394213/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Inst, 47ma.. Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Sec. Unica. A los herederos de la accionada Sra. MARIA CATALINA PAGAN L.C. 7.311.123, se ha dictado la siguiente resolución: " Córdoba, veintinueve (29) de julio de 2016. A fs. 355: Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a los herederos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere y diligencie oficio al Registro de Juicios Universales -en caso, solamente, de ser necesario- a fin de poner en conocimiento si existe declaratoria de herederos iniciada a nombre del causante. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C." Fdo: Dr. Fassetta, Domingo Ignacio -Juez- Dra. Belvedere, Elizabeth -Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 63969 - \$ 1039,85 - 25/08/2016 - - - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ZUCARELLI, Oscar Anselmo – EJECUTIVO. " (Expte. FCB 3868/2015), Córdoba. 21 de abril de 2015, ha ordenado Intimar de pago al demandado, por la suma de PESOS NUEVE MIL TRESCIENTOS (\$ 9.300,00)

por capital, con más la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA (\$ 1.860,00) presu- puestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongán excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Alejandro Sanchez Freytes-Juez Federal." Córdoba, 01 de Agosto de 2016.

2 días - N° 64101 - \$ 343,72 - 19/08/2016 - - - BOE

ACOSTA LOLA INES C/ LOPEZ CARLOS EDUARDO - EJECUTIVO - Exp. 2687245/36. "CBA 08/06/2015 (...) Admítase la presente demanda ejecutiva. Cítese y emplácese al demandado SR. CARLOS EDUARDO LOPEZ DNI 23.869.082 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución."- Fdo: Victoria Maria Tagle (Juez); Bruno de Favot Adriana Luisa (Sec) - Juzg 1° Ins 16Nom-Sec

5 días - N° 64126 - \$ 973,30 - 23/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 32° Nominación Civil y Comercial de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. Licari de Ledesma, Clara Patricia en los autos caratulados: "BANCO SUQUIA S.A. c/ QUINTEROS, ALBERTO ANTONIO Y OTROS – SECUESTRO PRENDARIA (ART. 39 LEY 12.962) (Expte N° 584059/36)", ha ordenado notificar a los Sres. Alberto Antonio Quinteros DNI 17.159.205, Alicia del Valle Acevedo DNI 20.082.911, Esteban Rolando Heredia, DNI 10.501.830 y María Fidelma Bulacio DNI 17.158.502 la siguiente resolución: "Córdoba, 14 de febrero de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese para comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días a los demandados MARIA FIDELMA BULACIO, ESTEBAN HEREDIA y ALICIA DEL VALLE ACEVEDO a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación." Fdo: Dres. Osvaldo E. Pereyra Esquivel Juez y Carlos Isidro Bustos Prosecretario.

5 días - N° 64151 - \$ 960,50 - 24/08/2016 - - - BOE

PFHOL JULIO RAMON – DECL. DE HERED." (Expte. N.º408881), pongase en conocimiento de los herederos o representantes legales de

la Dra Maria Soledad Nieto -- hoy fallecida-- y cíteselos por edictos para que dentro del plazo de veinte (20) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga , bajo apercibimiento de rebeldía, sin perjuicio de que se hagan las citaciones directas a los que tuvieren residencia conocida ( art. 658 del CPPC). Río Cuarto, 7 de Abril de 2016. Fdo.Dr-Guadagna Rolando - Juez-.Dra Carla B. Barbiani- Pro-Secr.

5 días - N° 64183 - \$ 494,75 - 19/08/2016 - - - BOE

EL SR JUEZ DE 1º INSTANCIA Y 44º NOM. EN LO CIVIL Y COMERCIAL de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en autos "Uberti, Ana Isolina – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2605717/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, cinco (5) de marzo de 2015.- Fdo: Dra. Mira, Alicia del Carmen, Juez – Dra. Alvarez, Jorgelina Nilda, Prosecretario.-

5 días - N° 64577 - \$ 376,30 - 19/08/2016 - - - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 24º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos BANCO BANSUD S.A c/ ROMERO, Luis Heriberto - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES – EXPTE N° 810375/36, cita y emplaza a los Sucesores del Sr. Luis Heriberto Romero, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.. Córdoba, dos (2) de agosto de 2016. Fdo.: Faraudo, Gabriela Inés, Juez. López, Julio Mariano, Secretario

5 días - N° 64599 - \$ 346,40 - 19/08/2016 - - - BOE

MUTUAL DE SOCIEDAD CULTURAL C/ SUAREZ BIBIANA CAROLA ¿ EJECUTIVO - EXPTE. N° 2761373/36. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba cita al demandado, Sr. SUAREZ BIBIANA CAROLA DNI 22.301.097 a fin de que en el término de 20 días desde la última publicación de edictos comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que oponga excepciones legítimas dentro de los tres días posteriores al vencimiento del plazo de comparendo, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en su contra – Cba, 30 de Octubre 2015. Sec.: Pala de Menendez Ana Maria.-

5 días - N° 64627 - \$ 377,45 - 23/08/2016 - - - BOE

Juez 1 Inst en lo Civil,Com,Conc y Familia de Cosquín, Secret a cargo de la Dra Ileana Ramello en autos :EXP. 1101143 - ALDECO, ARIEL

RAFAEL C/ HEREDIA, LUIS HECTOR Y OTRO - ABREV. COSQUIN, 29/07/2016. Cita y emplaza al codemandado Sr. Armando Jorge Heredia para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Dra Vázquez Martin de Camilo-prosecretaria letrada

5 días - N° 64768 - \$ 247,50 - 19/08/2016 - - - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 48 Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "MOYANO José Eduardo c/ CAMPOS Germán Esteban - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRÁNSITO - EXPTE. 2309056/36" Cítese y emplácese a los herederos del Sr. José Eduardo Moyano, DNI 12.244.725, a fin de que en el término de veinte (20) días a contar de la última publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba 31 de Mayo de 2016. Fdo. Raquel Villagra de Vidal, Juez. Florencia Bellusci de González Zavala, Prosecretaria.

5 días - N° 64789 - \$ 1084,90 - 22/08/2016 - - - BOE

El Juez de 1° Inst. y 1° Nom C.yC.Cosquín en autos:Munic.Sta María c/Motta Cesar-Ejec. Fisc(195089)cita y emplaza a Motta Cesar, titular del LT.14 Mza. "M" Sta María de Punilla, - nom.30.2.72.13 Matrí.1130506 para que en 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y lo cita de remate para que en 3 días posteriores oponga excepciones bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución y ofrezca prueba bajo apercibimiento de inadmisibilidad. Así mismo tiene por ampliada la demanda y pone en conocimiento de herederos

5 días - N° 64834 - \$ 383,20 - 24/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza al Sr. CRISTIAN MARQUES DNI 27246147 para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en autos "LUNA SILVIA GLADYS C LUCERO LORENA SOLEDAD - DESALOJO - FALTA DE PAGO EXPTE 2721051/36" bajo apercibimiento de rebeldía.- Cba., 02/06/2015. Fdo: FONTANA DE MARRONE MARIA DE LAS MERCEDES (JUEZ) CORRADINI DE CERVERA LETICIA (SEC)

5 días - N° 64917 - \$ 247,50 - 22/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 38° Nom Civ. y Com. de Córdoba en autos caratulados NUÑEZ, GUILLERMO HERNAN c/ FERNANDEZ KARINA ANDREA - ACCIONES POSESORIAS/REALES-REIVINDICACIÓN(Expte. N° 2194223/36)" a dictado lo siguiente: Agréguese exhorto acom-

pañado con noticia. Atento a la documentación acompañada y lo prescripto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos de la Sra. Karina Andrea Fernández para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cba, 03/08/2016. Juez: Elbersci María del Pilar - Sec.: Gómez Arturo Rolando

5 días - N° 64933 - \$ 558 - 22/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 51° Nom Civ. y Com. de Córdoba en autos caratulados GONZALEZ FILEMON OMAR c/ CHAYLE JUAN CARLOS - ACCIONES POSESORIAS/REALES-REIVINDICACIÓN - Expte. N° 2717296/36 cita y emplaza a los herederos de JUAN CARLOS CHAYLE, a fin de que en el término de veinte días a contar desde la notificación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 02/08/2016. Juez: Massano Gustavo Andrés - Sec: Ledesma Viviana G

5 días - N° 64936 - \$ 326,85 - 22/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 41° Nom. Civ y Com. sito en de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "ACOSTA GOMEZ CLAUDIO c/ IRIBAS, Juan Ignacio -EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES (EXPTE. N° 2692348/36) ha dictado la siguiente Resolución: "Cba, 03/08/2016... cítese y emplácese al demandado JUAN IGNACIO RIBAS, para que el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y cíteselo de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, conforme lo ordenado en el proveído de fecha 27/03/2015. A cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Fdo: Halac Gordillo Lucila, Secretaria; Cornet Roberto, Juez.

5 días - N° 65027 - \$ 782,25 - 24/08/2016 - - - BOE

El Juez de Primera Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Dra. Ortiz, Héctor Gustavo, Secretaria a cargo de la Dra. Romero, María Alejandra, en autos: BANCO MACRO S.A. c/ DIAZ, Humberto Del Valle - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES - EXPTE N° 2350137/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de agosto de 2016. Glósense actuaciones en para agregar: agréguese partida de defunción, atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., sus-

péndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos del demandado Humberto del Valle Díaz a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere y diligencie oficio al Registro de Juicios Universales a fin de poner en conocimiento si existe declaratoria de herederos iniciada a nombre del causante. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Fdo.: Ortiz, Héctor Gustavo, Juez. Romero, María Alejandra, Secretario

5 días - N° 65116 - \$ 1104,25 - 23/08/2016 - - - BOE

El Juez 1° Inst. 1° NomC.yC.Cosquín en Munic. Sta María c/Vila Jose-Ejec.Fisc Ex 998802 cita y emplaza a la demandada a que en 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y lo cita de remate para que en 3 días siguientes oponga excepciones y ofrezca las pruebas de su derecho conforme Art. 6 de la Ley 9024 bajo apercibimiento y pone en conocimientos de eventuales herederos del demandado. Inmueble: Lt8 Mza.J, Fo 9531/1972 Nom.30-2-71-9.

5 días - N° 65056 - \$ 682 - 24/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 11° Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba en autos CHIALVA, JUAN MARTIN c/ CORDOBA, BLANCA LAURA - ABREVIADO - COBRO DE PESOS - Expte. N° 2623820/36, cita y emplaza a la demandada BLANCA LAURA CORDOBA para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción y en la misma oportunidad ofrezca la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos previstos por los arts. 507, 508, 509 y conc. del C.P.C. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Cba, 10/03/2016 Juez: Bruera Eduardo - Prosec: Mariani María Leticia

5 días - N° 65544 - \$ 514,30 - 25/08/2016 - - - BOE

El Sr. juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Laura Luque Videla, sito en calle Alvear 635, planta baja, en autos caratulados "CACERES SILVANA CELESTE C/ AIME CARLOS DAMIAN Y OTRO - ABREVIADO" (Expte. 2744993) ha dictado la siguiente resolución, que en su parte pertinente se transcribe: RIO CUARTO, 10/08/2016... En su mérito, cítese y emplácese por edictos al Sr. JUAN ALBERTO AIME, para que dentro del término de 20 días comparezca a estar a derecho a los presentes actuados y para que en el plazo de

3 días subsiguientes al de comparendo conteste la demanda y en su caso, oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo en tal oportunidad ofrecer la prueba que hace a su derecho de conformidad a lo dispuesto en el art. 508 del C.P.C.C. y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 509 del mismo plexo legal. Publíquense los edictos en el boletín oficial atento lo prescripto por el art. 152 del C.P.C.C. Fdo: PERALTA, José Antonio (Juez) – LUQUE VIDELA, María Laura (Secretaria).-  
5 días - N° 65703 - \$ 1012,25 - 24/08/2016 - - - - BOE

RIO SEGUNDO 18/05/2015. La Sra. Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civ.,Com.,Conc. y Flia. Sec. 1 de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos del Sr HECTOR HUGO VEGA DNI 10.253.340 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a obrar en la forma que más le convenga bajo apercibimiento de rebeldía en los autos caratulados "COLAZO, JUANA EUGENIA C/ SUCESORES DE VEGA, HECTOR HUGO – ORDINARIO - EXPTE. 2190030" – Fdo: Dr. Jorge H. Ruiz – Secretario  
5 días - N° 65547 - \$ 313,05 - 25/08/2016 - - - - BOE

RIO SEGUNDO 18/04/2016: La Sra. Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civ.,Com.,Conc. y Flia. Sec. 1 de Río Segundo, cita y emplaza al demandado RUBEN RICARDO FERNANDEZ DNI 17.779.777 para que dentro del plazo 20 días comparezca, conteste , oponga excepciones y/o deduzca reconvencción , bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS EN AUTOS FERNANDEZ, SANTIAGO CESAR O SANTIAGO C. DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2161408" – FDO: Dra. Susana E. Martínez Gavier – Juez – Dr. Jorge H. Ruiz – Secretario  
5 días - N° 65550 - \$ 394,70 - 25/08/2016 - - - - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1° Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TALAMONI LAURA ROMINA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2213113/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada TALAMONI LAURA ROMINA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201,

Modificatoria del Código Tributario Provincial). Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal.  
5 días - N° 64086 - \$ 761,55 - 22/08/2016 - - - - BOE

EXPTE: 1857826-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ BUSTAMANTE, FRANCISCO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 29/05/14. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado BUSTAMANTE FRANCISCO para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).  
5 días - N° 64198 - \$ 293,50 - 19/08/2016 - - - - BOE

EXPTE: 1172940-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ ARCARI DE DEMICHELIS, ARTURO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 29/05/14. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado ARCARI DE DEMICHELIS ARTURO para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).  
5 días - N° 64212 - \$ 309,60 - 19/08/2016 - - - - BOE

EXPTE: 1669902-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ COMBA NELSON EMILIO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 10/10/14. Agréguese. Cítese y emplácese a los herederos de COMBA NELSON EMILIO para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).  
5 días - N° 64214 - \$ 296,95 - 19/08/2016 - - - - BOE

EXPTE: 1669900-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ MASSERA, MIGUEL AUGUSTO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 10/10/14. Agréguese. Cítese y emplácese a los herederos de MASSERA MIGUEL AUGUSTO para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).  
5 días - N° 64256 - \$ 305 - 19/08/2016 - - - - BOE

EXPTE: 1669856-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ JUAREZ, CARLINA-EJECUTIVO FISCAL. Arro-

yito 10/10/14. Agréguese. Cítese y emplácese a los herederos de JUAREZ CARLINA para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).  
5 días - N° 64259 - \$ 286,60 - 19/08/2016 - - - - BOE

EXPTE: 1670130-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ FONSECA DE RAGGIO, IRMA GUMA MARÍA-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 10/10/14. Agréguese. Cítese y emplácese a los herederos de FONSECA IRMA GUMA MARÍA para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).  
5 días - N° 64268 - \$ 318,80 - 19/08/2016 - - - - BOE

EXPTE: 1857256-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ LARROSA, VICENTE Y OTROS-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 29/05/14. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado LORENZO LARROSA, VICENTE LARROSA, LUIS M. LARROSA, ENRIQUE LARROSA, ANGELA LARROSA para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).  
5 días - N° 64271 - \$ 368,25 - 19/08/2016 - - - - BOE

EL Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ CAVALLI CARLOS DANIEL-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2357717/36 ", se ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesta por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: Córdoba, 13 de diciembre de 2014. Atento lo solicitado y const de autos, procédase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por

parte del letrado interviniente. Fdo digitam por RIVA Blanca Alejandra.

5 días - N° 64372 - \$ 788 - 19/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ALMADA J.I. Y OTROS-Ejecutivo-" (Expte. N° 734505, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64398 - \$ 579,85 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CORRADO, JUAN-Ejecutivo-" (Expte. N° 738613, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64399 - \$ 571,80 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BRUNNER DE WELBERS, LUISA CECILIA-Ejecutivo-" (Expte. N° 2334080, Año 2.008).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64402 - \$ 595,95 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control,

Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ALBERIONE, NELSY Y OTRO-Ejecutivo-" (Expte. N° 2238843, Año 2.008).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64403 - \$ 584,45 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SUC. GUIDIÑO, GREGORIA Y OTROS -Ejecutivo-" (Expte. N° 1343757, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64405 - \$ 592,50 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CORONEL, FRANCISCO-Ejecutivo-" (Expte. N° 2548686, Año 2.008).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64408 - \$ 578,70 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ REMEC, VLADIMIRA-Ejecutivo-" (Expte. N° 2333970, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de

la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA).-

5 días - N° 64409 - \$ 559,15 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ JUNCOS ELISEO-Ejecutivo-" (Expte. N° 2352905, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA).-

5 días - N° 64411 - \$ 553,40 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CHAVEZ, GREGORIO Y OTROS-Ejecutivo-" (Expte. N° 1104718, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA).-

5 días - N° 64413 - \$ 566,05 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ REVELLO DE CERINO, JOSEFA-Ejecutivo-" (Expte. N° 2843267, Año 2.011).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a

derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64414 - \$ 564,90 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ASOC. CIV. AMIGOS DEL PAÍS-Ejecutivo-" (Expte. N° 2818101, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64416 - \$ 564,90 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ RODRIGUEZ, LUIS JOSÉ MARIA-Ejecutivo-" (Expte. N° 2609006, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64417 - \$ 566,05 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ZALLOCO, ANTONIO Y OTROS-Ejecutivo-" (Expte. N° 1330557, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64419 - \$ 563,75 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Me-

nores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SUAREZ, ARMANDO-Ejecutivo-" (Expte. N° 1175419, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64444 - \$ 553,40 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SUAREZ, L. ARMANDO-Ejecutivo-" (Expte. N° 2818113, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64446 - \$ 556,85 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ OLIVARES DE STA. FE SAICFI-Ejecutivo-" (Expte. N° 1498424, Año 2.013).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64447 - \$ 566,05 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ OLIVARES DE STA FE SAICFI-Ejecutivo-" (Expte. N° 1487558, Año 2.013).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días

subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64449 - \$ 564,90 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ OLIVARES DE STA FE SAICFI-Ejecutivo-" (Expte. N° 1502992, Año 2.013).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64450 - \$ 564,90 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MOLINARO, JUAN B.-Ejecutivo-" (Expte. N° 690774, Año 2.006).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64451 - \$ 554,55 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ PEREYRA, PAULLINO-Ejecutivo-" (Expte. N° 2548694, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64452 - \$ 575,25 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DIAZ, JUAN



MIGUEL-Ejecutivo-" (Expte. N° 726883, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64455 - \$ 554,55 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DALLE LUCHE DE DALLE MURA, SANTINA-Ejecutivo-" (Expte. N° 726838, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64457 - \$ 574,10 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ FERRER VDA. DE FERRER, JOSEFA-Ejecutivo-" (Expte. N° 736919, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64459 - \$ 587,90 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CABRERA, JOSÉ MARÍA-Ejecutivo-" (Expte. N° 2810560, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domi-

cilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64461 - \$ 558 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SOC. DALLE MURA HNOS-Ejecutivo-" (Expte. N° 2810177, Año 2.011).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64463 - \$ 559,15 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SARA VIA, RICARDO G. -Ejecutivo-" (Expte. N° 2352921, Año 2.011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64465 - \$ 577,55 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MARCHISONE, SANTIAGO-Ejecutivo-" (Expte. N° 1498471, Año 2.013).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura

Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64467 - \$ 578,70 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MARIANI HERNANI, MIGUEL-Ejecutivo-" (Expte. N° 1498434, Año 2.013).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64468 - \$ 582,15 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ - - - BOERO DE - - - BOERO, MARÍA M. -Ejecutivo-" (Expte. N° 1498404, Año 2.013).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64470 - \$ 584,45 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARDO, DOMINGO-Ejecutivo-" (Expte. N° 1976186, Año 2.008).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64472 - \$ 571,80 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en

autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ LUDUEÑA, LUCIO Y OTRO-Ejecutivo-" (Expte. N° 2549640, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64474 - \$ 579,85 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ JULLIER, ANA GENOVEVA Y OTROS-Ejecutivo-" (Expte. N° 2608389, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64488 - \$ 569,50 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MEINARDI, ORLANDO NICANOR-Ejecutivo-" (Expte. N° 1354651, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, Sr. DEMETRIO CEFERINO RODRIGUEZ, y a los herederos de ORLANDO NICANOR MEINARDI, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64490 - \$ 655,75 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ - - - BOERO DE - - - BOERO, MARÍA M. Y OTROS-Ejecuti-

vo-" (Expte. N° 2608620, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64491 - \$ 592,50 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/GARCÍA LOPEZ, ALBERTO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1487592, Año 2.013).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64492 - \$ 560,30 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CHIESA, GUILLERMO-Ejecutivo-" (Expte. N° 1503017, Año 2.013).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64494 - \$ 575,25 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ FUENTES DE POSTIGO, ELENA ADRIANA-Ejecutivo-" (Expte. N° 1481793, Año 2.013).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo aperi-

bimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64497 - \$ 593,65 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MADERA, CRISTINA-Ejecutivo-" (Expte. N° 2353098, Año 2.010).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64499 - \$ 572,95 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GUDIÑO NORBERTO-Ejecutivo-" (Expte. N° 1481825, Año 2.013).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64500 - \$ 572,95 - 22/08/2016 - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ VACA, MOISES Y OTROS-Ejecutivo-" (Expte. N° 1673870, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de MOISÉS VACA, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura

Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64503 - \$ 568,35 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MARTÍ, ROBERTO ISIDRO FLORENCIO Y OTRO-Ejecutivo-" (Expte. N° 622339, Año 2.011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64504 - \$ 597,10 - 22/08/2016 - - - - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ARGUELLO, JOSÉ DOMICIANO-Ejecutivo-" (Expte. N° 804814, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 64507 - \$ 581 - 22/08/2016 - - - - BOE

Juzg.1° Inst.C.C.C.Y FLIA. HUINCA RENANCO - EXPTE. 2061531-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CORDOBA C/HEREDIA RAUL O - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- HUINCA RENANCO 01/07/2015-Agréguese oficio debidamente diligenciada sus antecedentes.- Téngase presente lo manifestado en relación al domicilio desconocido del demandado de autos.- En consecuencia y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme.art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial por el término de 5 días conforme lo previsto por el

art. 8 de la ley 9118.- FDO.PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA - LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 64879 - \$ 843,20 - 22/08/2016 - - - - BOE

Juzg.C.C.C.Y FLIA. LBYE. - EXPTE. 1283054 - FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/MANSILLA HONORIO - EJECUTIVO FISCAL - LBYE. 24/9/2013-Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Librese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisionarias del juicio.- Cítese y emplácese a los demandados para que en término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate para que en término de los 3 días subsiguientes al del comparendo opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- (art.7 y conc. ley 9024).- FDO. DRA. MARIA EUGENIA OSORIO - PROSECRETARIA.-

5 días - N° 64727 - \$ 615,50 - 22/08/2016 - - - - BOE

Juzg.C.C.C.Y FLIA. LBYE. - EXPTE. 1232140-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ FOURQUI DE FIORITO, PETRONA CRISTINA - EJECUTIVO FISCAL - LBYE. 15/10/2013- Por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Admitase. Librese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisionarias de juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en término de tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.- FDO.DRA. MARIA EUGENIA OSORIO-PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 64730 - \$ 577,55 - 22/08/2016 - - - - BOE

Juzg.C.C.C.Y FLIA.LABOULAYE - EXPTE.1172983 - FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ RIVAROLA, LEOVALDO JORGE Y OTRO - LABOULAYE, 24/05/2016-Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Librese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisionarias de juicio.- Cítese y emplácese al demandado, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate para que en tres subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.- FDO. JORGE

D.TORRES - JUEZ - DRA. MARIA EUGENIA OSORIO - PROSECRETARIA.-

5 días - N° 64870 - \$ 591,35 - 22/08/2016 - - - - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. HUINCA RENANCO - EXPTE. 2152290-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. / LUJAN CARLOS ALFREDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO 01/07/2015-Agréguese oficio debidamente diligenciada sus antecedentes.- Téngase presente lo manifestado en relación al domicilio desconocido del demandado de autos.- En consecuencia y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme.art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial por el término de 5 días conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.- FDO.PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA - LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 64876 - \$ 846,65 - 22/08/2016 - - - - BOE

Juzg.1° Inst.C.C.C.Y FLIA. HUINCA RENANCO - EXPTE. 2061411 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE COBA. C/MACHADO, MARIA NA ALEJANDRA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO 01/07/2015-Agréguese oficio debidamente diligenciada sus antecedentes.- Téngase presente lo manifestado en relación al domicilio desconocido del demandado de autos.- En consecuencia y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme.art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial por el término de 5 días conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.- FDO. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA - LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 64880 - \$ 858,15 - 22/08/2016 - - - - BOE

Juzg.1° Inst.C.C.C.Y FLIA. HUINCA RENANCO - EXPTE. 2061498-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CORDOBA C/SOLIS MARIA DEL CARMEN, PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO 01/07/2015-Agréguese oficio debidamente diligenciada sus antecedentes.- Téngase presente lo manifestado en relación al

domicilio desconocido del demandado de autos.- En consecuencia y atento lo peticionado, citese y emplacese al demandado de autos para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme.art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín oficial por el termino de 5 días conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.- FDO.PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA - LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-  
5 días - N° 64882 - \$ 852,40 - 22/08/2016 - - - BOE

EXPTE: 1525054-DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/ COLINA, ALFONSO MARÍA Y OTRO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 11/12/13. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado COLINA, ALFONSO MARÍA para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).  
5 días - N° 64884 - \$ 324,55 - 22/08/2016 - - - BOE

EXPTE: 1659334-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ LOSANO, RIGOBERTO N. Y OTRO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 12/12/13. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado IDA GAIDA DE LERDA para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).  
5 días - N° 64897 - \$ 298,10 - 22/08/2016 - - - BOE

EXPTE: 1525075-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ TORTOLO, AMADO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 11/12/13. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado AMADO TORTOLO para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).  
5 días - N° 64903 - \$ 277,40 - 22/08/2016 - - - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a car-

go de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1° Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BERGIA, Ricardo Juan y otros - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1582865/36. (Parte demandada: Ordoñez Ramona del Valle). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12 de Noviembre de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Fernandez De Imas, Elsa Alejandra Prosecretario Letrado. Otro Decreto: AUTO: 4. Córdoba, veinticuatro (24) de abril de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, 24 de abril de 2014.- Por presentada la liquidación....- Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gob.ar  
5 días - N° 64908 - \$ 2546,35 - 22/08/2016 - - - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.Y FLIA. HUINCA RENANCO - EXPTE. 798195 - FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ROMERO, AQUILES RENE - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO 01/07/2015-Agréguese oficio debidamente diligenciada sus ante-

cedentes.- Téngase presente lo manifestado en relación al domicilio desconocido del demandado de autos.- En consecuencia y atento lo peticionado, citese y emplacese al demandado de autos para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme.art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín oficial por el termino de 5 días conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.- FDO. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA - LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-  
5 días - N° 65032 - \$ 817,90 - 23/08/2016 - - - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. HUINCA RENANCO - EXPTE. 2061413 - DIRECCION DE RENTAS DE CBA. C/ROJO, EDUARDO RUBEN - P.M.FISCAL - HUINCA RENANCO 01/07/2015-Agréguese oficio debidamente diligenciada sus antecedentes.- Téngase presente lo manifestado en relación al domicilio desconocido del demandado de autos.- En consecuencia y atento lo peticionado, citese y emplacese al demandado de autos para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme.art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín oficial por el termino de 5 días conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.- FDO.PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA - LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-  
5 días - N° 65033 - \$ 814,45 - 23/08/2016 - - - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. HUINCA RENANCO - EXPTE. 2091487-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/RODRIGUEZ, WALTER FABIAN - P.M.FISCAL - HUINCA RENANCO 30-7-2015 Agréguese oficio debidamente diligenciada sus antecedentes.- Téngase presente lo manifestado en relación al domicilio desconocido del demandado de autos.- En consecuencia y atento lo peticionado, citese y emplacese al demandado de autos para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme.art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín oficial por el termino de 5 días conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.-

FDO.PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA - LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 65035 - \$ 830,55 - 23/08/2016 - - - - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. LABOULAYE- EXPTE. 2077121-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/FERNANDEZ, EMMA - P.M.FISCAL - 01/03/2016-Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ - DRA. OSORIO MARIA EUGENIA - PROSECRETARIA.-

6 días - N° 65052 - \$ 748,26 - 04/10/2016 - - - - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. LABOULAYE- EXPTE. 1360709-FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/GARCIA, MARCELO FABIAN - EJECUCION FISCAL - 01/03/2016-Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ - DRA. OSORIO MARIA EUGENIA - PROSECRETARIA.-

5 días - N° 65055 - \$ 628,15 - 23/08/2016 - - - - BOE

EXPTE: 1659411-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ GORLA, MARIO DELFINO JUAN-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 12/12/2013. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado GORLA MARIO DELFINO JUAN para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 65227 - \$ 305 - 24/08/2016 - - - - BOE

EXPTE: 1526412-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ ALCAZAR, DANIEL-EJECUTIVO FISCAL. Arro-

yito 11/12/13. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado ALCAZAR DANIEL para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 65239 - \$ 279,70 - 24/08/2016 - - - - BOE

EXPTE: 1659440-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ ALBERIONE, CONSTANCIO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 12/12/2013. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado ALBERIONE CONSTANCIO para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 65243 - \$ 295,80 - 24/08/2016 - - - - BOE

EXPTE: 599809-DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ JUNCOS DE SOLIS AURORA-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 13/12/12. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado SOLIS AURORA para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 65250 - \$ 315,35 - 24/08/2016 - - - - BOE

EXPTE: 1526527-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ GUDIÑO DE JUNCOS FILOMENA -EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 11/12/13. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado GUDIÑO FILOMENA para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 65273 - \$ 293,50 - 24/08/2016 - - - - BOE

EXPTE: 1426125-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ CAVALIE LUIS RAFAEL-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 11/12/13. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado CAVALIE LUIS RAFAEL para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los

3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 65294 - \$ 290,05 - 24/08/2016 - - - - BOE

EXPTE: 1526445-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ ROSINA ANITA HILVA-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 11/12/13. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado ROSINA ANITA HILVA para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 65296 - \$ 288,90 - 24/08/2016 - - - - BOE

EXPTE: 1659470-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ ARRIETA SALUSTIANO ARMENGOL-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 12/12/13. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado ARRIETA SALUSTIANO ARMENGOL para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 65298 - \$ 308,45 - 24/08/2016 - - - - BOE

Juzg.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE. 2584959-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/IOMMI, NAZARENO - EJECUTIVO FISCAL - LABOULAYE, 10/03/2016-Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ -DRA. ANDREA NATALIA GIACOSSA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 65399 - \$ 627 - 25/08/2016 - - - - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. EXPTE. 2066589-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/FERNANDEZ, ANTONIO - Ejecutivo Fiscal - LABOULAYE, 01/03/2016- Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento ejecución y em-

bargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ -DRA. ANDREA NATALIA GIACOSSA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - Nº 65401 - \$ 653,45 - 25/08/2016 - - - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE. 1362164-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ROJO, DARIO ALEJANDRO - EJECUTIVO FISCAL - LABOULAYE, 10/05/2016-Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ - DRA. ANDREA NATALIA GIACOSSA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - Nº 65404 - \$ 641,95 - 25/08/2016 - - - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 2383429-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/RICOTTA, MARIO ALEJANDRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 09/05/2016-Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ -DRA. ANDREA NATALIA GIACOSSA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - Nº 65408 - \$ 675,30 - 25/08/2016 - - - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 1644798-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/LUCIANI, VICENTE Y OTRO - LABOULAYE, 10-05-2016-Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento eje-

cución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ -DRA. ANDREA NATALIA GIACOSSA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - Nº 65418 - \$ 623,55 - 25/08/2016 - - - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.Y FLIA. LBYE. - EXPTE. 2383447-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/CASERES, DOMINGO ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 10/05/2016- Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ - DRA. ANDREA NATALIA GIACOSSA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - Nº 65419 - \$ 678,75 - 25/08/2016 - - - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Laboulaye- EXPTE. 2600086-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/PAPPANO, NESTOR JOSE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 02-06-2016- Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ - DRA. ANDREA NATALIA GIACOSSA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - Nº 65421 - \$ 677,60 - 25/08/2016 - - - BOE

Juzg.1º INST.C.C.C.Y FLIA. LABOULAYE - EXPTE. 2603903-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. - CEBALLOS, CESAR CARLOS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 03/06/2016- Por presentado, por parte en

el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ -DRA. ANDREA NATALIA GIACOSSA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - Nº 65423 - \$ 678,75 - 25/08/2016 - - - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.Y FLIA. LABOULAYE- EXPTE. 1696675-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/MARCON, JORGE OMAR - EJECUTIVO FISCAL - LABOULAYE, 08/06/2016- Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ - DRA. ANDREA NATALIA GIACOSSA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - Nº 65427 - \$ 643,10 - 25/08/2016 - - - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 1456549-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/CONCATO DE CAICHILO, MARIA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 09-06-2016- Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ - DRA. ANDREA NATALIA GIACOSSA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - Nº 65429 - \$ 681,05 - 25/08/2016 - - - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. LABOULAYE - EXPTE. 1681256-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ GIBAUDO, MARCELO ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL - LABOULAYE, 08/06/2016- Por presen-

tado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Librese sin mas tramite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ - DRA. ANDRA NATALIA GIACOSSA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 65431 - \$ 652,30 - 25/08/2016 - - - - BOE

Juzg.1° Inst.C.C.C.Y FLIA. LABOULAYE - EXP-TE. 1306702-FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ GUERRIERI, VICTOR HUGO Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - LABOULAYE, 28/04/2016-Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutase el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7 ley 9024 y art. 564 del CPCC) - FDO. DR.TORRES, JORGE DAVID - JUEZ - DRA. ANDREA NATALIA GIACOSSA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 65438 - \$ 317,65 - 25/08/2016 - - - - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXP-TE. 2152237-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/GIMENEZ, SERGIO ALEXIS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO - 31/03/2016-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado en autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la Ley 9024 modif. por la ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley, a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.- FDO. DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ - DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 65440 - \$ 684,50 - 25/08/2016 - - - - BOE

El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DACHARY GUSTAVO ADOLFO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 748871)", Cítese y emplácese al demandado de autos, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024

modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita V. (Juez); Dra. CUESTA, Gabriela (Prosecretaria). Río Cuarto, 25/06/2015.-

5 días - N° 65584 - \$ 1243,30 - 24/08/2016 - - - - BOE

## **AUDIENCIAS**

La Señora Juez de Familia de Quinta Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Mónica Susana Parrello, en los autos caratulados: "CABEZAS CRUZ, LEO C/ JUSTINIANO AGUILERA, HILDA – MEDIDAS URGENTES- ART. 21 INC. 4º DE LA LEY 7676. (Expte. 2784774) " por proveído de fecha 01 de agosto de 2016 cita a la Sra. Hilda Justiniano Aguilera a la audiencia que prescribe el art. 73 de la Ley 10.305, para el día 14 de septiembre de 2016 a las 10:45 horas, con quince minutos de tolerancia horaria, a los fines de tratar el cuidado Unipersonal de sus hijos como medida provisional y urgente, a la que deberá comparecer personalmente con su documento de identidad y abogado patrocinante bajo apercibimiento de ley. Oficina: Córdoba, 10 de Agosto de 2016

5 días - N° 64871 - s/c - 19/08/2016 - - - - BOE

## **REBELDIAS**

RIO TERCERO - El Sr Juez de 1<sup>a</sup> Inst 3<sup>a</sup> nom C y C de Río Tercero Sec. 6 por sentencia n° 99 de fecha 06/07/2016 en autos "ROSSO Clemar Domingo c/ MOLINUEVO Natalia Soledad– Ejecutivo (Expte 1338074) RESUELVE. 1. Declarar rebelde al demandado NATALIA SOLEDAD MOLINUEVO, DNI n° 30.013.411. 2- Mandar llevar adelante la ejecución en su contra hasta el completo pago de la suma de pesos cinco mil novecientos (\$ 5.900) con más intereses conforme el considerando respectivo. 3. Costas al demandado, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr David R BERGAGNA en la suma de pesos tres mil cincuenta y cinco con 92/100 (\$ 3.055,92). Fdo. ALEJANDRO REYES JUEZ. Otra resolución. AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 390. RIO TERCERO, 10/08/2016. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Ampliar la Sentencia N° 99 de fecha seis de julio de dos mil dieciséis (06-07-2016), y en consecuencia adicionar a los honorarios regulados al Dr. David R. Bergagna, la suma de pesos seiscientos cuarenta y uno con setenta y cuatro centavos (641,74) en concepto de IVA atento a la condición de responsable inscripto frente a la AFIP denunciada y acreditada por dicho profesional. 2) Tómesese razón de

la presente resolución en el protocolo respectivo. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. REYES, Alejandro Daniel JUEZ Susana Piñan Secretaria. Oficina, agosto de 2.016

1 día - N° 65202 - \$ 256,27 - 19/08/2016 - - - - BOE

## **SENTENCIAS**

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ NICOSIANO, Luis Gustavo – PVE HOY EJECUTIVO " (Expte. FCB 35941/2013), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de mayo de 2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos cuatro mil setecientos cincuenta y dos con treinta y cuatro centavos (\$4.752,34.-) con más intereses, gastos y costas pactados en el contrato respectivo en contra del Sr. Nicosiano Luis Gustavo. 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A , Dras. Mónica Cabrera y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos doscientos cincuenta y seis (\$ 256.-). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de pesos ciento cuarenta y dos con cincuenta y siete centavos (\$ 142,57.-), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula.-" Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 01 de Agosto de 2016.

2 días - N° 64108 - \$ 533,70 - 19/08/2016 - - - - BOE

## **USUCAPIONES**

GONZALEZ Andrea José - Usucapión- Medidas Preparatorias de Usucapión (Expte. 1515297). EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. José Antonio PERALTA, Secretaría N° 02 a cargo de la Dra. María Laura LUQUE VIDELA; cita y emplaza a los Sres. María Rosa VILLADA ACHAVAL de FIERRO y/o sus sucesores y/o herederos; María de las Mercedes FIERRO de Bustos, y/o sus sucesores y/o herederos, Graciela AURORA FIERRO, DNI 7.312.451 y/o sus sucesores y/o herederos, Beatriz Ercilla FIERRO, DNI 7.312.454 y/o sus sucesores y/o herederos, Manuel Ricardo FIERRO, y/o sus sucesores y/o herederos, María Esther FIERRO de FERRER,

DNI 2.262.096, y/o sus sucesores y/o herederos, Carlos Alberto FIERRO, DNI 6.456.428 y/o sus sucesores y/o herederos, Raquel FIERRO de PORTA, DNI 7.312.453 y/o sus sucesores y/o herederos, Marcelo Edmundo FIERRO, DNI 6.472.585, y/o sus sucesores y/o herederos, Estela FIERRO, DNI 1.764.375, y/o sus sucesores y/o herederos, y a todas las personas que se consideren con derecho al inmueble objeto de usucapión, el que según "Plano de Mensura para Usucapión" -confeccionado por el Ingeniero Civil Roberto CESARE, MP 3731, aprobado por la Dirección General de Catastro el 30/04/2004 (Expte. N° 033-83216/04) se describe como: "Un lote de terreno ubicado en el Departamento, Pedanía y Municipio de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, sobre Pasaje Darragueira 2360 y posee los siguientes límites y dimensiones: Al Norte: Línea D-A- partiendo del vértice "D" con ángulo de 89° 58' con rumbo Sud-Este hasta el vértice "A" una distancia de 29.52 ms, materializado por muro contiguo de 0.15 ms de espesor; al Este: Lado A-B partiendo del vértice "A" con ángulo de 90°05' con rumbo Sud al vértice "B" una distancia de 9.90ms, materializado por alambrado; al Sur: Línea B-C partiendo del vértice "B" con ángulo de 89°43' con rumbo Nor-Oeste al vértice "C" una distancia de 29.53ms, materializada por muro contiguo de 0.15ms de espesor; al Oeste: Línea C-D partiendo del vértice "C" con ángulo de 90° 14' con rumbo norte al vértice "D" una distancia de 9.80ms, materializado por muro contiguo de 0.15ms de espesor encerrando una superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA METROS SESENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS (290.78ms2) lindando: al Norte: Parcela N° 06 (Lote 08) de propiedad de Sara Rosa GUEVARA de GENNERO inscripto en el R.G.P. al F° 1898 Año 1981 empadronado en la DGR en Cuenta N° 24051000164/9, al Este: Pasaje Darragueira, al Sur: Parcela N° 08 (Lote 10) de propiedad de María Rosa VILLADA CHAVAL de FIERRO; María de las Mercedes FIERRO de BUSTOS, María Esther FIERRO de FERRER, Raquel FIERRO de PORTA, Graciela Aurora FIERRO, Beatriz Ercilia FIERRO; Manuel Ricardo FIERRO, Carlos Alberto FIERRO; Marceo Edmundo FIERRO, y Estela FIERRO inscripto en el R.G.P. al F° 24949 Año 1958 empadronado en la DGR en Cuenta N° 240510001665; al Oeste: Parcela N° 16 (Lote 04) de propiedad de Gloria SANTI de MAROZZI, inscripto en el R.G.P. al F° 7679 Año 1986 empadronado en la DGR en Cuenta N° 24051000166. El inmueble así descripto afecta en forma "parcial la Parcela N° 07, Depto: 24; Ped: 05; Pueblo: 52; Circ: 02, Sección: 01; Mzna: 190. Designación Oficial Lote N° 09 Manzana "A" Nomenclatura Catastral Pcial: Depto: 24; Ped: 05; Pueblo: 52; Circ:

02; Sección: 01, Manzana: 190, Parcela: 032. Nomenclatura Municipal: Circ: 02; Sección: 01; Manzana 190 de Río Cuarto. Empadronado en la D:G.R. bajo la Cuenta N° 240510001657. Inscripito en el R.G.P. en el D° 20.909 F° 24.949 T° 100 Año 1958 Planilla 36.022/31 de titularidad registral de María Rosa VILLADA CHAVAL de FIERRO; María de las Mercedes FIERRO de BUSTOS, María Esther FIERRO de FERRER, Raquel FIERRO de PORTA, Graciela Aurora FIERRO, Beatriz Ercilia FIERRO; Manuel Ricardo FIERRO, Carlos Alberto FIERRO; Marceo Edmundo FIERRO, y Estela FIERRO" para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "GONZALEZ Andrea José - Usucapión- Medidas Preparatorias de Usucapión (Expte. 1515297)", bajo apercibimiento de rebeldía.

10 días - N° 65847 - s/c - 14/09/2016 - - - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 46° Nom. en lo C. y C. de Córdoba, Sec. Jorge Arévalo, en autos: "CARBALLO Sara Lidia-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. 2222484/36, cita y emplaza a los Sucesores de Antonia Arduino de Bonino en cuanto a su carácter de única heredera declarada de Alfredo Raúl Bonino -titular registral del 50% de lote de que se trata- y co-mo titular registral del otro 50% del mismo, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asi-mismo, se cita y emplaza, en el mismo plazo, a los colindantes y quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se intenta usucapir que se describe como: Lote de terreno ubicado en el Dpto. Capital, Barrio Urquiza, designado como lote 28 de la Manzana 11, con una Superficie Total de 167,28 m2, ubicado dentro de uno de mayor superficie, afectando, la posesión, parcialmente a la parcela 3, de designación oficial: LOTE 3 MANZANA 11, inscripto en el Registro General de la Propiedad al dominio N° 12.646, Folio 15.026, Tomo 61 del año 1956 a nombre de Antonia Arduino de Bonino y de Alfredo Raúl Bonino, empadronada en la cuenta (DGR) n° 11-01-0324432/3 y siendo su Nomenclatura Catastral: 1101010231024003. Fdo.: Olariaga de Masuelli María- Juez; Arévalo Jorge Alfredo- Secretario. Of.19/04/2016.-

10 días - N° 57254 - s/c - 26/08/2016 - - - BOE

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER - Se hace saber que en los autos caratulados: "VENARIA, MARIA ESTHER Y OTRA- USUCAPION" (Expte. N° 1841408) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia Control, Menores y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, sito en Avda.

Santa Fe 555 (P.A.) se ha dictado la siguiente resolución: "Corral de Bustos, 22 de septiembre de 2010.- Proveyendo al escrito de fs. 82/84 por iniciada la demanda de Usucapión en contra de quien se considere con derecho a la titularidad de dominio y/o de otros derechos reales sobre el inmueble que se describe como: "Una fracción de campo con una superficie de 34 has. 2626 metros, situada en Colonia Amistad, Pedanía Liniers, Dpto. Marcos Juárez de la provincia de Córdoba, que se designa como Lote 401-4382 que tiene las siguientes medidas y linderos: al Norte, 687,88 metros, lindando, con camino público en medio, en parte con Antelia Magdalena y Rogelio Beltramone y en parte con Miguel Enrique y Juan Olside Pinturella; al Este 636,50 metros con límite interprovincial con la pcia. de Santa Fe, por donde linda con Sucesores de Pedro Venaría; al Oeste, 473,46 metros, linda con Ruta Provincial N° 93 de por medio, con María de los Ángeles Delaygue y al Sud, 300,17 metros que linda con Ruta Provincial N° 93 de por medio, en parte con Elba Noemí Caffaratti y en parte con sucesores de Mariano Dichiará, estos dos últimos rumbos se unen en una línea curva, encerrando la superficie mencionada," la que tramitara como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos a la titularidad del inmueble descripto, para que en el término de TRIENTA días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y emplácese a los colindantes del inmueble denunciado Sres. Sucesores de Pedro Venaría, Elba Noemí Caffaratti, Antelia Magdalena Beltramone, Rogelio Domingo Beltramone, Miguel Enrique Pinturella y Juan Olside Pinturella, para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, a cuyo fin publíquense edictos por DIEZ veces en intervalos regulares dentro de un período de TREINTA días en el diario BOLETIN OFICIAL y Diarios autorizados a libre elección conforme Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Seria B, del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder.- Requiérase la concurrencia al juicio del Sr., Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y de la Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger.- Colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en el inmueble denunciado con intervención del Sr. Oficial de Justicia.- Cumplímense en su oportunidad con el art. 8 de la Ley 5445 y su modificatoria.- Notifíquese"- Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ-JUEZ; Dra. Marta Inés ABRIOLA-SECRETARIA.-

10 días - N° 60181 - s/c - 19/08/2016 - - - BOE

El Señor Juez de 1 Instancia y 2 Nom. En lo Civ. Com. Conc. Fam. De Alta Gracia Juzgado a



cargo de la Dra. CERINI, Graciela Isabel, Secretaria a cargo de la Dra. DE PAUL de CHIESA, Laura Inés, en los autos caratulados: "DOBRY, FEDERICO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. N°: 1389292", Se ha dictado la siguiente resolución ALTA GRACIA, 25 de Abril de 2016.- En su mérito proveyendo a la demanda entablada a fs. 151/154: Por iniciada la presente demanda de usucapión. Admítase. Imprimase trámite de juicio ordinario, con las modalidades establecidas en los arts. 782 y cc C.P.C.- Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores del demandado Sr. Julio Cesar Rodríguez, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial, en la forma ordinaria, por el plazo de cinco (5) días (arts. 152 y 165 del C.P.C.C.). Notifíquese además por cédula al domicilio que resulta del informe de fs. 163, a los herederos declarados, Sres. Humberto Sebastián Rodríguez MI 6.570.083, Carlota Ilda Rodríguez DNI 7.376.748 y Elías Carlos Rodríguez DNI 6.467.268, para que en el plazo de diez días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar y a deducir oposición, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días. (conf. arts. 165 y 783 C.P.C.). El inmueble que se pretende usucapir se describe como: "FRACCION DE TERRENO baldía ubicada en el fraccionamiento denominado Dique Chico, Pedanía Alta Gracia, Departamento SANTA MARIA, Provincia de Córdoba, designado como LOTE CUATRO de la MANZANA "K," que mide: 25.83 metros de frente al Sudoeste, 19,91 metros de contrafrente; 33,99 metros en su costado Noroeste y 34,14 mts en su costado Sudeste, o sea una SUPERFICIE TOTAL de 785,51 metros cuadrados, y linda al Sudoeste con calle Sin nombre, al Noreste con parte del Lote 13 y Parte del Lote 12, al Noroeste, con lote 3 y al Sudeste con lote 5- Para su Ubicación y Designación el inmueble se describe como Lote 015, Manzana K ubicado en Calle Pública S/N°, Comuna de Dique Chico, Pedanía Alta Gracia del Departamento Santa María – Provincia de Córdoba. Para su Ubicación y Designación el inmueble se describe como Lote 015, Manzana K ubicado en Calle Pública S/N°, Comuna de Dique Chico, Pedanía Alta Gracia

del Departamento Santa María – Provincia de Córdoba. Nomenclatura catastral: Circunscripción 07, Sección 03, Manzana 020, Parcela 12. Dirección General de Rentas a la cuenta 31-06-3198026-0. Inscripción: A la Matricula 660698 - Departamento Santa María - Pedanía Alta Gracia – Municipalidad Dique Chico." Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna de Dique Chico, a los que surjan como posibles titulares de derechos respecto del inmueble y a los colindantes denunciados a fs. 153 y 166 e informados a fs. 171 en calidad de terceros interesados (conf. art. 784 del C.P.C.), a fin de que tomen conocimiento del juicio y pidan participación en su caso. Líbrese mandamiento al señor intendente de la Comuna de Dique Chico a fin de que coloque copia del edicto en la puerta de la intendencia a su cargo durante treinta días. Líbrese oficio al Sr. Oficial de Justicia fin de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor durante toda la tramitación del juicio (art. 786 C.P.C.C.). Notifíquese.- Fdo.: Dra. CERINI, Graciela Isabel – Juez - DE PAUL de CHIESA, Laura Inés - Secretaria.

10 días - N° 60743 - s/c - 22/08/2016 - - - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y de Familia de la 9ª Circ. Judicial, Sec. N° 2, en los autos caratulados "TAGLE MARTINEZ, MIGUEL ALFREDO- MEDIDAS PREPARATORIAS- USUCAPION" Expte. N° 1877829, cita y emplaza al demandado Sr. SATURNINO BULACIO, a sus herederos y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir, a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, del inmueble que a continuación se describe: Una fracción de campo de sesenta y cinco hectáreas aprox., ubicado en la localidad de Guayascate de San José de la Dormida, Departamento Tulumba de la Pcia. de Córdoba. Linda al norte con Antonio R. Chocobares; al sur con Saturnino Bulacio; al este con posesión de Daniel Amaranto y al oeste con camino público. La propiedad se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas, al N° de Cuenta 350402913488 a nombre del Sr. Saturnino Bulacio. La propiedad mide y linda: Partiendo del vértice 1, Esquinero Noroeste, con un ángulo interno de 90° 56' con una distancia de 149,19 metros hasta el vértice 2, colindando en este tramo con la parcela perteneciente a la posesión de Amaranto Daniel Cta. Prov. 3504-9028304/9, en el vértice 2, con un ángulo interno de 190°

36' con una distancia de 224,07 metros hasta el vértice 3; en el vértice 3, con un ángulo interno de 173°04' con una distancia de 49,18 metros hasta el vértice 4, en el vértice 4, con un ángulo interno de 137°21' con una distancia de 216,21 metros hasta el vértice 5; en el vértice 5, con un ángulo interno de 170°20' con una distancia de 266,94 metros hasta el vértice 6, colindando en los tramos 2-3, 3-4, 4-5 y 5-6 tramo con la parcela sin designación perteneciente a la posesión de Chocobares Antonio, Cta. Prov. 3504-9028304/9; en el vértice 6, Esquinero Noreste, con un ángulo interno de 132°15' con una distancia de 76,75 metros hasta el vértice 7, en el vértice 7, con un ángulo interno de 162° 25' con una distancia de 92,38 metros hasta el vértice 8, en el vértice 8, con un ángulo interno de 177°53' con una distancia de 370,55 metros hasta el vértice 9, en el vértice 9, con un ángulo interno de 187°50' con una distancia de 131,96 metros hasta el vértice 10, en el vértice 10, con un ángulo interno de 189°58' con una distancia de 18,08 metros hasta el vértice 11, en el vértice 11, con un ángulo interno de 182°06' con una distancia de 80,40 metros hasta el vértice 12, colindando en los tramos 6-7, 7-8, 8-9, 9-10. 10-11 y 11-12 con el camino secundario provincial que une Guayascate con Churqui Cañada; en el vértice 12, con un ángulo interno de 79°37', con una distancia de 481,07 metros hasta el vértice 13 colindando con la parcela sin designación perteneciente a la posesión de Bulacio Saturnino Cta. Prov. 3504-0291348/8; en el vértice 13 con un ángulo interno de 107°03' con una distancia de 186,58 metros hasta el vértice 14, en el vértice 14, con un ángulo interno de 179°09' con una distancia de 272,14 metros hasta el vértice 15, con un ángulo interno de 187°56' con una distancia de 317,22 metros hasta el vértice 16, en el vértice 16, con un ángulo interno de 171°30' con una distancia de 98,25 metros hasta el vértice 1, colindando en los tramos 13-14, 14-15, 15-16 y 16-1, costado Oeste con la parcela sin designación de la posesión de Amaranto Daniel Cta. Prov. 3504-9028304/9. El polígono de límites posesorio: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-1 encierra una superficie de 57 has. 8190,49 m2. Se designa según plano como Hoja de registro Gráfico 064, Parcela 0712, con una superficie de 57 has 8190 metros cuadrados. No se ha ubicado título de dominio inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba. Resulta titular según la Dirección General de Rentas el Sr. Saturnino Bulacio con domicilio fiscal en calle ICA N° 47 de la localidad de Córdoba; Nomenclatura Catastral 35040000000000000084, N° de Cuenta 350402913488. No se ha ubicado título de dominio en el Registro General de la Propiedad. Se han publicado edictos por el mismo tér-

mino en diario "Boletín Oficial" Fdo.. Dra. Emma del V. Mercado de Nieto- Juez- Dra. María Elvira Casal Secretaria.

10 días - N° 61722 - s/c - 22/08/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. C. Con. Fam. 1A. Sec. 1, de La Carlota, en los autos caratulados: LARESSE, MARIA DEL CARMEN - USUCAPION EXPEDIENTE: 734285, cita y emplaza a WALDINO MEDINA para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (y contra quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro Provincial, a la Municipalidad de Ucacha, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art. 784 del CPCC para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Cumplímense los arts. 785 y 786 del CPCC. Dispónese la anotación de la presente litis con relación al bien inmueble objeto del pleito, a cuyo fin ofíciase en los términos del Art. 1905 del Código Civil y Comercial de la Nación. El inmueble a usucapir es el siguiente: inmueble ubicado en la Localidad de Ucacha, Pedanía Chucul, Dpto. Juarez Celman, Cba, Plano de Mensura confeccionado por el Ing. Civil Matías Borgatta, Plano aprobado para juicio de usucapición, por el Ministerio de Finanzas – Dir. de Catastro – Distrito Catastral N° 14 – Villa María, en el Expte. N° 0588-002446-2011; fecha de visación 16/12/2011, designado como Lote 11 de la Manzana N° 1, ubicado sobre calle General Las Heras. Empadronado en la Dir. General de Rentas de la Pcia. de Cba. con el N° de Cuenta 180304560779, posee una sup. de quinientos metros cuadrados (500 m2), Nomenclatura Catastral Dpto. 18, Pedanía 03, Pueblo 19, C01, S01, Manzana 003, P 038, que linda al Norte con Lote Diez, a Sud con Lote Doce, al Este con Lote Catorce y al Oeste con calle Uno (hoy General Las Heras).- Fdo. Dr. Raúl Arrázola – Juez de 1ra. Inst.– Dr. Horacio Espinosa – Secretario de 1ra. Inst. Of. 04/05/2016.

10 días - N° 62067 - s/c - 26/08/2016 - - - BOE

VILLA MARÍA - EDICTO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C.F. Sec. N° 4 de Villa María en autos: "MONTAGNER ALDO FERNANDO -Usucapición," (Expte n° 509865), Se ha dictado la siguiente resolución:" Villa María, 20 de Mayo de

2016" Sentencia N° 34 Villa María 20/05/2016 Y Vistos.....Y.... Considerando.....Resuelvo I. Admitir la demanda de usucapición deducida en marras, y en su mérito declarar que Aldo Fernando Montagner, nacido el día 10/06/1938 L.E. 6.590.728, casado en 1ras. Nup. con Marta Yolanda López, domiciliado en calle Av. Libertador n° 223 de esta ciudad, ha adquirido por prescripción el derecho real de dominio sobre el inmueble identificado como Una fracción de terreno con lo clavado y plantado que contiene, ubicada en la ciudad de Villa María, Pedanía Villa María Departamento Gral. San Martín, Córdoba, que se designa como lote n° 18 de la Manzana N ubicado en la intersección de las calles Ramos Mejía y Bv. Marcelo T de Alvear de Barrio Rivadavia y que de conformidad al plano de mensura de posesión para acompañar a juicio de usucapición confeccionado por el Ing. Agr. Gabriel Sigifredo Mat. 1275/1 visado por la Dirección de Catastro en expediente prov. 0588-0011680/2011 en fecha 20 de febrero de 2011; que mide 11 metros en el costado N.E línea AB del plano; su costado S.E está constituido por dos líneas a saber, línea BC de veintidós metros trece centímetros de longitud y línea CD de tres metros ochenta y siete centímetros de longitud; su costado S.O mide ocho metros sesenta y siete centímetros, línea DE y el costado N.O mide veinticinco metros sesenta y tres centímetros, línea EA, Todo lo que encierra una superficie de doscientos sesenta y siete metros treinta y cuatro decímetros cuadrados (267,34 m2) lindando al N-E con la parcela 11 de Luis Alfredo Roque Gómez; al S.E con calle Ramos Mejía; al S.O con el Bv. Marcelo T. de Alvear y al N.O con la parcela 13 de Juan Guillermo Anderson. Y el citado lote 18 tiene los siguientes ángulos: en el punto A 90°, en el punto B 89°42'; en el punto C: 143°12'; en el punto D: 136° 29' y en el punto E: 80° 37' inscripto en el dominio bajo el n° 15779, F° 19612, A° 1960 a nombre de Juan Guillermo Anderson y que se encuentra empadronado en la cuenta número 1604-0746707/5. II. Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia a nombre del actor. III. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial y diario local autorizado (art.790 y 783 ter, CPC). IV: Imponer las costas por su orden. V. Diferir la regulación de honorarios hasta que se proponga base económica definitiva. Protocolícese, hágase saber y dese copia Fdo.: Fernando FloresJuez de Primera Instancia.-

10 días - N° 62559 - s/c - 30/08/2016 - - - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia, Primera Nominación, Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Secretaría N° 1 a cargo de

la Dr. Sergio Omar Pellegrini, hace saber que en los autos caratulados DUCOIN, NOELIA BELEN Y OTRO - USUCAPION" Expte. n° 2836649, se ha dictado la siguiente resolución: "VILLA MARIA, 05/07/2016.- Admitase la demanda de usucapición instaurada, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, con las prescripciones previstas en el art. 782 y siguientes del C.P.C.C. Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Villa Nueva para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho.- Cítese y emplácese al demandado Stanley Pattison Thomas o sus sucesores para que en igual término comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir y a los colindantes para en igual plazo comparezcan a estar a derecho y pidan participación como demandados. Publíquense edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC). Librese mandamiento al señor Intendente de la ciudad de Villa Nueva a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo. Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias necesarias, acerca de la existencia de este pleito, a cuyo fin, ofíciase al señor Oficial de Justicia.- Notifíquese.-" Fdo.:Dr. Domenech, Alberto Ramiro, Juez - Dra. Gómez, Nora Lis, Prosecretaria Letrada.- Un lote de terreno, ubicado en Municipio y Pedanía Villanueva, Depto. General San Martín, provincia de Córdoba, designada como lote uno de la manzana "D", que consta de treinta y siete metros noventa y tres centímetros en su contrafrente Sud-Este, por veinticinco metros nueve centímetros en el contrafrente Nor-Este, con una superficie total de Novecientos Treinta Y Ocho Metros Setenta Y Siete Decímetros Cuadrados y linda en los costados Nor-Este y Sud-Este, con calles públicas; al Nor-Oeste, con el lote número dos; y al Sur-Oeste, con el lote número doce, inscripto en el Registro General de la Provincia en Matrícula 907 535, y D.G.R. CTA. N° 16-05-1059532/4. Y que según del plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Sergio Gabriel Sigifredo, MP 1275/1, y visado por la Dirección General de Catastro en el Expte. Prov. 0588 2700 2012, con Aprobación Técnica para Juicio De Usucapion de fecha 23/03/2012, cuyo original obra a fs. 4 y 5 de autos, sus medidas y colindancias son las siguientes: lote 13 ubicado en la intersección de calles Lago Muster y Lago Blanco, Barrio Golf de la ciudad de Villa Nueva, Pedanía Villa Nueva,

Departamento General San Martín, identificando según nomenclatura catastral asignada por la Dirección de Catastro - delegación 14, como 160523010400013. Partiendo del esquinero noroeste designado con la letra A y con dirección hacia el sudeste hasta encontrar el vértice B, constituyendo el límite Noroeste, línea A-B de 37,96 m, linda en este costado con calle Lago Muster, materializada por un alambrado; desde el vértice B y con rumbo hacia el suroeste hasta encontrar el vértice C, constituyendo el límite Sureste, línea B-C de 25,41 m de longitud, qué forma con la anterior un ángulo de 88° 00', materializada por un alambrado, linda por este costado con calle Lago Blanco; desde el vértice C y con rumbo hacia el Noroeste hasta encontrar el vértice D, constituyendo el límite Suroeste, línea C-D de 37,93 m, qué forma con la anterior un ángulo de 90° 00', materializada por un alambrado, y linda con la parcela 12 a nombre de Ariel Edgardo Marengo, Mario Jesús Benedetti, Hernán Alejandro Mignola (matrícula número 465.611) y desde el vértice D, con rumbo al Noroeste, hasta encontrar el vértice A, punto de partida, cerrando la figura, constituyendo el límite Noroeste línea D-A de 24,09 m de longitud, materializada por un alambrado, qué forma con la anterior línea un ángulo de 90° 00' y con la AB un ángulo de 92° 00' y linda con la parcela 2 de Raúl Alberto Dellavedova y Olga Rosana Taus (Matrícula número 1.259.252); todo ello encierra una superficie de Novecientos Treinta Y Ocho Metros Cuadrados Setenta Y Siete Decímetros Cuadrados. Se encuentra ubicado conforme la Nomenclatura Catastral Municipal de la Provincia: Dep.:16, Ped.05, Pblo. 23, C:01, S: 04, M 004, P: 013. En la Nomenclatura Catastral Municipal figura inscripto como C: 01 S: 04, M: 004, P:013.-

10 días - N° 62566 - s/c - 29/08/2016 - - - - BOE

El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: "MIGUELTORENA GONZALO - USUCAPION" (Expte. N° 1396197), ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 15/06/2015. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio, para que en el término de 5 días, de vencido el término de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 del Cód. Proc.) . Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro de la Pcia, y Municipalidad de Ucacha los colindantes actuales confirmados por Direc. de Catastro y demás enunciados por el art. 784 del C.P.C. para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a der., tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publí-

quese edictos por 10 veces en intervalos regulares dentro de un período de 30 días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próx. a la ubicación del inmueble (art 783 C.P.C). Cumpliméntese los arts. 785 y 786 del Cód. Proc.. Notifíquese. Fdo: Raúl O. Arrazola. Juez. Marcela C. Segovia. Prosecretario letrado. La Carlota, 15/06/2016. El inmueble obj. del juicio, se encuentra ubicado sobre parte del lote de quinta designado con las letras "FF" del plano del pueblo de Ucacha, en Pedanía Chucul, Dpto. Juárez Celman, de esta Pcia. de Cba. La fracción se ubica en la parte Norte del citado Lote y mide: 57 mts. 15 cm en su lado Norte; 56 mts 35 cm en su lado Sud; y 30 mts en sus lados Este y Oeste, lo que hace una superficie de 1702 mts. 50 decímetros cuadrados y linda: al Sud, con resto del mismo lote y por los demás rumbos, con calles públicas". El dom. consta inscrip. en el Reg. Gral. de Prop. de la Pcia. en el Protocolo de Dom. al N° 4.617, F° 5.836 del año 1941 y por conversión a la Técnica del Folio Real en la Matrícula N° 1.065.545 del Dpto. Juárez Celman a nombre de Pedro Palmisano y Catalina Reinaudo.- Conforme plano el inmueble no está empadronado en la Dirección General de Rentas

10 días - N° 63599 - s/c - 19/08/2016 - - - - BOE

LAS VARILLAS. El señor Juez de 1° Inst. Civ., Com., Concil., Flia, Control, Niñez y Juv., Penal Juvenil y Faltas, en los autos caratulados "MURINA, CLAUDIA ALEJANDRA - USUCAPIÓN" (Expte. N° 366317), ha dictado la siguiente resolución: "LAS VARILLAS, 25/07/2016. ... Por promovida la presente demanda de usucapión, imprímase a la misma trámite de juicio ordinario. Agréguese las medidas preparatorias con la documental acompañada. Atento lo dispuesto por el art. 783 y 783 ter. del C.P.C., cítese y emplácese al demandado Sr. Guillermo Doff - Sotta, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo dispuesto por el mencionado precepto legal y los Arts. 152 y 165 del CPC. Asimismo, cítese y emplácese a quienes se crean con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Diego Matías CANTONI, Mat. 1418/1 y aprobado por la Dirección de Catastro bajo expediente número Nro. 0589-004499-2011, se designa como: "Lote de terreno ubicado en la localidad de EL ARAÑADO, Departamento San Justo, Pedanía Sacanta de esta Provincia de Córdoba, designado como LOTE DOCE de la manzana número NUEVE, con las siguientes medidas: en el costado Nor-Oeste, segmento AD mide cuarenta metros lindando con la parcela número tres

propiedad de Alejandro Giuliani; en el costado Nor-Este, segmento AB se mide treinta y ocho metros lindando con la Avda. Córdoba; en el costado Sur-Este, segmento BC se mide cuarenta metros lindando con la calle Mitre; en el costado Sur-Oeste, segmento CD se mide treinta y ocho metros lindando con la parcela número ocho propiedad de Claudio Andrés Arroyo, Jorge Alberto Ramón Arroyo y Rubén Darío Ramón Arroyo, cerrando la figura; siendo sus ángulos interiores de 90°, encerrando una superficie total de UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS", por medio de edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario La Voz del Interior, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que concurran a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. ... Notifíquese". Las Varillas, 02 de agosto de 2016.- Fdo. Carolina MUSSO Juez; Mauro CORDOBA, Secretario.

10 días - N° 63604 - s/c - 29/08/2016 - - - - BOE

"FREIRE, Rodolfo Ignacio y Otra - Usucapión", Sac. N° 437211, "Alta Gracia, 17 de septiembre de 2008, SENTENCIA NUMERO: Trescientos Noventa (390). Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: Y... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión -prescripción adquisitiva- promovida por los Sres. Matilde Clara Freire Echenique de Pizarro y Rodolfo Ignacio Freire, respecto de los inmuebles ubicados en el paraje denominado "Villa Balneario de San Felipe", pedanía Los Reartes del Departamento Calamuchita de esta Provincia. el primero de los inmuebles se designa como: una fracción de terreno, ubicado en el lugar denominado "Villa Balneario de San Felipe", que forma parte de lo que fueron los antiguos inmuebles conocidos con el nombre de "Cañada de Molina" y "Loma Verde", situado en Athos Pampa, Pedanía Los Reartes, Departamento Calamuchita de esta Provincia, que se designa como lote número ocho de la manzana cuatro en un plano particular de división que ha dado lugar a la formación de la mencionada Villa, de la cual un ejemplar a sido agregado a la Escritura número Tres de fecha diecinueve de enero de mil novecientos cuarenta y ocho, labrada por el Escribano Raúl Jorge Casas, adscrito entonces al Registro N° 217, Lote que es de forma irregular y tienen las siguientes dimensiones y colindancias: veintidós metros cuarenta centímetros en su costado Sudeste; cuarenta y seis metros veintidós centímetros en su costado Sud, lindando en ambos costados con el camino a Villa Berna y La Cumbrecita, que lo separa de la manzana seis; cincuenta metros en su costado Oeste, por donde linda con calle pública que lo separa de la manzana tres; cuarenta y tres metros cuarenta

y tres centímetros en su costado Noroeste, por donde linda con parte del lote seis; y setenta y siete metros con veintidós centímetros en su costado Noreste, por donde linda con el lote nueve, lo que encierra una superficie total de tres mil seiscientos ocho metros treinta y siete decímetros cuadrados. El segundo inmueble se designa como: Una fracción de terreno ubicado en el lugar denominado "Villa Balneario de San Felipe", que forma parte de lo que fueron los antiguos inmuebles conocidos con el nombre de "Cañada de Molina" y "Loma Verde", situado en Athos Pampa, Pedanía Los Reartes, Departamento Calamuchita de esta Provincia que se designa como lote número TRECE de la manzana TRES en un plano particular de división que ha dado lugar a la formación de la mencionada Villa, del cual un ejemplar ha sido agregado a la Escritura número tres, de fecha diecinueve de enero de mil novecientos cuarenta y ocho, labrada por el Escribano Raúl Jorge Casas, adscrito entonces al Registro N° doscientos diecisiete, lote, que es de forma irregular y tienen las siguientes dimensiones y colindancias: cuarenta y tres metros noventa y ocho centímetros en su costado Norte, por donde linda con lote doce; cincuenta y cinco metros en su costado Este, por donde linda con calle pública que lo separa de la manzana cuatro; cincuenta y cuatro metros cincuenta y dos centímetros en su costado Sudoeste, con frente al camino a Villa Berna y La Cumbrecita; y treinta metros ocho centímetros en su costado Oeste, por donde linda con el lote once, lo que forma una superficie total de mil ochocientos treinta y seis metros ochenta y siete decímetros cuadrados.

2)- Oficiar al Registro General de la Propiedad a los fines de su inscripción, previo cumplimiento de todos los trámites de ley, debiendo practicarse la misma a nombre del Sr. Mario Roque LANZA, atento a los términos del Considerando IV) y XIII.

3)- Costas por su orden. 4)- Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base para ello. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.- Fdo.: Graciela María Vigilanti, Juez. Juzg. 1<sup>º</sup> Inst y 1<sup>º</sup> Nom C y C Sec. N° 1, Alta Gracia, Cba. Dr. Néstor Gustavo Cataneo, Sec. "FREIRE, Rodolfo Ignacio y Otra – Usucapión", Sac. N° 437211, "Alta Gracia, de Diciembre de 2011, SENTENCIA NUMERO: Trescientos Noventa (390). Y VISTOS: ... CONSIDERANDO:Y... RESUELVO: 1) 1) Ampliar la Sentencia Número Trescientos Noventa (390) del diecisiete de septiembre de dos mil ocho en el sentido que, en los vistos y considerando se deberá agregar en la parte donde se hace mención a los lotes deberá decir: "Que la afectación es total en ambos inmuebles, con la superficie que figuran en la documentación citada y que se

encuentra glosada en autos, y que coincide con los planos de mensura a los efectos de la Usucapión, se corresponden con el plano original del loteo, SEGÚN EL PLANO ACOMPAÑADO LA VISACIÓN ES DEL 06/08/1996".- 2) Tórnese razón de la presente resolución en el protocolo respectivo y en la copia de autos. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo.: Dra. Verónica F. Martínez de Petrazzini, Juez. Juzg. 1<sup>º</sup> Inst y 1<sup>º</sup> Nom C y C Sec. N° 1, Alta Gracia, Cba. Dr. Néstor Gustavo Cataneo, Sec.

5 días - N° 63876 - s/c - 09/09/2016 - - - BOE

En autos "SANCHEZ ZELIS, Lidia Inés y otro USUCACION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCACION- Expte. N° 1532380/36" que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 35ª Nominación, Civil y Comercial, secretaria a cargo de la Dra. Azar, Nora Cristina se cita y emplaza a los Sres. Bruno Felipe Bartolo y María Angelica Bruno y Furlan, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles que según plano de mensura se encuentran ubicados en calle Pasaje Salguero Nro. 821 y 823 de barrio Alberdi y se describen como lote 16 de la Manzana 35, el que según Dirección de Catastro se fracciona en Lote 17 y 18 de la manzana oficial 35 y se describen como : 19 Fracción de terreno ubicada en el Barrio Alberdi, Municipio de Córdoba, Provincia de Córdoba, designado como lote 18 de la Manzana Oficial 35, Edificado, que se describe y linda de la siguiente manera: Partiendo del vértice A en el extremo noroeste, y con un ángulo 90°23' se extiende rumbo al sureste del lado A-B de 12,96m llegando al vértice B, donde hace un ángulo de 269°26', de aquí se extiende con rumbo al noroeste el lado B-C de 0,13m , llegando al vértice C, donde hace un ángulo de 90°00' de aquí se extiende con rumbo al sureste el lado C-D de 3,37m llegando al vértice D, donde hace un Angulo de 89°42', de aquí se extiende con rumbo al suroeste el lado D-E de 8,89m, llegando al vértice E, donde hace ángulo de 90°55', de aquí se extiende con rumbo al noroeste el lado E-F de 16,26m, llegando al vértice F, donde hace Angulo de 89°34', de aquí se extiende con rumbo al noroeste el lado F-A de 8,81m, llegando al punto de partida vértice A, encerrando una superficie de 143,76m2, lindando al Noroeste lados A-B, C-D y al Noroeste lado B-C, con parte de la parcela 016 de Felipe Bruno y María Angélica Bruno y Furlan; al Sureste, lado D-E parcela 003 de Silvia Vélez; al Suroeste, lado E-F, con parcela 015 de María Antonia Agüero de González Huebra; y al Noroeste, lado F-A, con calle Obispo José M. Salguero; 2) Fracción de te-

rreno ubicada en barrio Alberdi, Municipio Córdoba, Provincia de Córdoba, designado como lote 17 de la Manzana Oficial 35, Edificado, que se describe y linda de la siguiente manera: Partiendo del vértice A en el extremo noroeste, y con un ángulo 90°10' se extiende con rumbo al sureste el lado A-B de 16,41m, llegando al vértice B, donde hace ángulo de 89°21', de aquí se extiende con rumbo al suroeste el lado B-C de 8,56m, llegando al vértice C, donde hace un ángulo de 90°18, de aquí se extiende rumbo al noroeste el lado C-D de 3,37m, llegando al vértice D, donde hace ángulo de 270°00, de aquí se extiende con rumbo al suroeste el lado D-E de 0,13m, llegando al vértice E, donde hace ángulo de 90°34', de aquí se extiende con rumbo al noroeste el lado E-F de 12,96m, rumbo al noroeste el lado F-A de 8,72m, llegando al punto de partida vértice A, encerrando una superficie de 141,91m2, lindando al Noroeste lado A-B, con parcela 001 de expediente 61810/96- Carpeta 15212; al Sureste, lado B-C, con parcela 003 de Silvia Vélez; al Suroeste lado C-D y E-F y al sureste lado D-E, con parte de parcela 016 de Felipe Bruno y María Angélica Bruno y Furlan; y al Noroeste, lado F-A con calle Obispo José M. Salguero inscripto en la Matrícula del Registro General de la Propiedad Nro. 51240 (11), contra el Sr. BRUNO FELIPE BARTOLO y la Sra. MARIA ANGELICA BRUNO Y FURLAN a cuyo fin publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor difusión de la Pcia. de Cba., El plazo comenzara a correr a partir de la última publicación. Fdo.: )...." Fdo.: Dr. Fassetta, Domingo Ignacio- Juez- Dra. Azar, Nora Cristina -Secretaria."

10 días - N° 63911 - s/c - 07/09/2016 - - - BOE

La Señora Jueza en lo Civ. Com. Conc. y fila 1º Nom. S. 2 -Cosquin. Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 a cargo de el Dr. Nelson Humberto Ñañez en los autos caratulados "Masih, María Elizabeth- Usucapión- Medidas Previas de Usucapión " (Expte. N° 785891) se ha dictado la siguiente resolución: Cosquin, 15/04/2016...atento las constancias de autos imprímase a la presente el trámite de juicio ordinario a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados Martha Trubillo y Ramona Alicia Suarez y-o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparezcan en

los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en sus calidad de 3º quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideran con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquese edictos por 10 veces en 30 días en el B. O. y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiese. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía del Estado) y a la Municipalidad de La Falda, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad de lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese.-Fdo. Coste de Herrero, Cristina Claudia Juez.-El inmueble que se pretende usucapir se encuentra ubicado en calle Bv. Artigas s-nº y Dr. Sabin s-n, Barrio Parque Jardín, de la ciudad de La Falda, Pedanía San Antonio, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, cuya fracción se designa como lote N° 26 de la manzana 17 B, Des. Of. Mz 17 B Lt 10, Mz. 17 B Lt 11 teniendo sus límites según plano de mensura Expediente N° 0579-002448/2012 materializados: Partiendo del clavo sobre el muro medianero noroeste vértice A con ángulo interno 90° 15' y con rumbo noreste hasta el vértice B mide 34,00 mts. (línea A-B) colindando con la parcela 018 propiedad de ARNEDO JUAN MANUEL, ARNEDO ALEJANDRO AUGUSTO Y ARNEDO MACARENA ORIANA (MºFºRº 1.225.905) y de por medio resto de la parcela 017 propiedad de SUAREZ RAMONA ALICIA (MºFºRº 1.121.505); desde el vértice B con ángulo interno 89° 46' hasta el vértice C mide 11,66 mts.- línea B-C colindando con la parcela 011 propiedad de BOCCO GUSTAVO Y CASTIGLIONE HUGO SALVADOR (MºFºRº 1.258.002); desde el vértice C con ángulo interno 90° 05' hasta el vértice D mide 17,09 mts (línea C-D) colindando con la parcela 015 propiedad de PACHA LUCINANA PAOLA (MºFºRº 583.440) y de por medio con resto de la parcela 017 propiedad de SUAREZ RAMONA ALICIA (MºFºRº 1.121.505); desde el vértice D con ángulo interno 269° 13' hasta el vértice E mide 22,28 mts. ( línea D-E ) colindando con la parcela 015 propiedad de PACHA LUCIANA PAOLA y de por medio con resto de la parcela 016 propiedad de TRUBILLO MARTHA (MºFºRº 915.359); desde el vértice E con ángulo interno 73° 43' hasta el vértice F mide 14,89 mts ( línea E-F) colindando con la calle BOULEVARD JOSE G. ARTIGAS y de por

medio con resto de la parcela 016 propiedad de TRUBILLO MARTHA, hoy ocupada por el mismo boulevard: desde el vértice F con ángulo interno de 143° 29' hasta le vértice G mide 4,02 mts. ( línea F-G) colindando con la calle BOULEVARD JOSE G ARTIGAS y la calle Dr. Sabin y de por medio con resto de la parcela 016 propiedad de TRUBILLO MARTHA, hoy ocupada por el mismo Boulevard y calle; cerrando la figura desde el vértice G con ángulo interno 143° 29' hasta el vértice A mide 26,23 mts. (línea G-A) colindando con la calle Dr. SABIN.- El segmento A-B mide 34,00 mts. el segmento B-C= 11,66 el segmento C-D = 17,09 mts. el segmento D-E= 22,28 mts. el segmento E-F=14,89 el segmento F-G 4.02 mts. el segmento G-A= 26,23.-La posesión afecta los dominio MºFºRº 915.359 a nombre de Trubillo Martha en forma parcial y el dominio MºFºRº 1.121.505 a nombre de Suarez Ramona Alicia en forma parcial. Los mismos están designados oficialmente como Lote 11 de la Manzana 17 B y lote 10 de la Manzana 17 B.- según título el Lote N° 10 se materializa como un lote de terreno ubicado en La Falda, Ped. San Antonio, Dpto. Punilla, Prov. de Cba., lugar denominado Barrio Parque Jardín el que se designa como LOTE NUMERO 10 de la MANZANA 17 b del plano del vendedor, Plano nº 6678, Planilla N° 28238, que mide y linda así 34 mts. al Norte con el lote 9, 34 mts. al S. con el lote 11, 12 mts. al O. con calle pública y 12 mts. al Este, con el lote 16. Hace la superficie total de 408 mts.- matricula 1121505 y según título el Lote N° 11 se materializa como una fracción de terreno, ubic. en La Falda, Pedanía San Antonio, Dpto. Punilla, Prov. de Cba. en el lugar denominado Barrio Parque Jardín, se designa como LOTE 11, MANZANA 17 b, del plano nº 6678 y Planilla nº 28238, que mide . al N., 17 mts. con lote 10 parte, al S., 17,77 mts. con Av. La Falda, al E., 22,19 mts.. con lote 12, y al O., 17 mts. con calle pública SUP. 333,12 MTS. 2. Matrícula 915359-

10 días - N° 64161 - s/c - 23/08/2016 - - - BOE

EXPEDIENTE: 1143928 - GIUSTI, ALICIA INES - USUCAPION - J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.2 - VILLA DOLORES. El Juzgado de 1ra. Nom. en lo Civil, Ccial. y de Flia. de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "GIUSTI, Alicia Inés - USUCAPION" (Exp. 1143928), cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y, en calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de La Paz, a la titular de la cuenta según la DGR: Dalmacia

Jordán (fs. 11 y 63), a los colindantes Alejandro Menes, Guillermo Ricardo Velázquez, Rodrigo Matías Garay, Mirta Ester Estévez, Agustín Henry y Martín Garay y/o sus sucesores (fs. 61 y 3), para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir resulta: Un lote de terreno URBANO ubicada en la localidad de La Paz, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, con acceso por calle Argentina 78' s/n, que se designa como Lote 062 sin designación de Manzana Oficial y, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Pueblo 08, Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 062 Parcela 062 y; conforme Anexo que forma parte integrante de la mensura en cuestión, Exp. Prov. N° 0033-050930/2009, aprobación de fecha 15/04/2010, se describe de la manera siguiente: "Descripción del inmueble: El inmueble mensurado, queda determinado y delimitado por el polígono de límites cuyos vértices son los A-B-C-D-A.--- Se describe el polígono de límites, de la siguiente manera: a partir del punto de arranque, vértice A, determinando el límite Norte, y a una distancia de 26,16 metros hacia el Este, se encuentra el vértice B, colindando con calle Argentina 78. Desde el vértice B, con un ángulo interno de 84°03' y a una distancia de 63,40 metros se encuentra el vértice C, colindando con resto de la parcela N° 1, ocupada por Alejandro Menes. Desde el vértice C, con ángulo interno de 88°06' y a una distancia de 25,95 metros se encuentra el vértice D, colindando por parte con parte de la Parcela 39, de Henry Agustín, propiedad N° 2905-2084164/2, ocupada por Martín Garay,, y parte de la Parcela 38, de Velásquez Guillermo Ricardo, MFRº 924006, Propiedad N° 2905-2084163/4. Desde el vértice D, con un ángulo de 91°59' y a una distancia de 59.82 metros se encuentra el punto de partida, vértice A, cerrándose el polígono con un ángulo de 95°53', colindando con resto de la parcela N° 1 ocupada por Mirta Ester Estevez.--- El polígono descrito encierra una superficie de 1600,45 metros cuadrados.--- El inmueble es urbano y se encuentra edificado en 25.21 m2.-OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4º, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-Villa Dolores, 03 de Agosto de 2016.Fdo.:María A. Larghi de Vilar.

10 días - N° 64410 - s/c - 23/08/2016 - - - BOE

Juzgado Civil 44 de la ciudad de Cordoba, EXPEDIENTE: 1950415/36 - NIEVAS, Carlos y otro - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - SENTENCIA NÚMERO: Ochenta y ocho (88).-Córdoba, dos (02)

de Mayo de Dos Mil Dieciséis Y VISTOS: Estos autos caratulados "NIEVAS, CARLOS Y OTRO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", EXPTE. N° 1950415/36" de los que resulta que a fs. 1 comparecen los Sres. Carlos Nieva, DNI 6.819.511 y Miriam Zorn, DNI 13.112.932 a preparar demanda de usucapión. Expresan que han adquirido por prescripción el inmueble que consiste en: "Un lote de terreno ubicado en Av. Amadeo Sabatini N° 2431, Dpto. Capital, Municipalidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, datos catastrales: Dist. 02, Zona 24, Manzana 046, parcela 040, Manzana oficial 5 y lote oficial 40. El terreno es irregular y cuenta con una superficie de 387,07m2, con las siguientes medidas: partiendo del esquinero A con ángulo interno de 90°00' y con rumbo Oeste, línea A-B de 10.00m de frente a la Av. Amadeo Sabatini, del punto B con ángulo de 90°00', línea B-C 39.31m, linda en parte al Oeste con la parcela 32 de Gianni Ángela Luciana matrícula N° 1.172.338, con parcela 34 de Banega Flavio matrícula N° 1.061.387, y con parcela 35 de Tavano Andrés Quinto, matrícula N° 74.847, del punto C con un ángulo interno de 83°06', línea C-D 10.07m, linda al noreste con parcela 20 de Brunotto Carlos Alberto y De Grave Ricardo Alberto, matrícula N° 123.910, del punto D cerrando la figura con un ángulo de 96°54', línea D-A 38.10m, linda al este con parcela 15 expediente 0033-95740/82, carpeta N° 7310", conforme descripción que surge del Plano de Mensura de Posesión; que se encuentra anotado al Dominio 17.747 de fecha 20-4-1983 en relación a la Matrícula 124.053 del departamento Capital. Que todo ello surge del Plano de Mensura firmado por el Ing. Civil Carlos Pettinari y Visado por la Dirección General de Catastro. En virtud de ello es que solicitan ser declarados titulares del dominio del inmueble referido.--- y CONSIDERANDO: I. ....-RESUELVO: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando a los Sres. Carlos Nievas, DNI 6.819.511 y Miriam Zorn, DNI 13.112.932 titulares del derecho de dominio sobre el inmueble descrito como: "Un lote de terreno ubicado en Pueblo Sarmiento, Dpto. Capital, designado como lote número tres de la manzana cinco, que mide: diez metros de frente al Boulevard K, diez metros sesenta y cinco centímetros en el costado norte, treinta y ocho metros catorce centímetros en el costado este y treinta y nueve metros veintiséis centímetros en el costado Oeste, lo que hace una superficie de trescientos ochenta y siete metros cuadrados, lindando: al norte lote 22, al sur Boulevard Km al este lote 4 y al oeste lote 2", inscripto en la Matrícula N° 124.053 del departamento Capital (11), cuyo número de cuenta en la Dirección General de Rentas es 110102274750,

consolidado mediante la prescripción adquisitiva y que se encuentra registrada en la Dirección General de Catastro de la Provincia en el plano de mensura mediante Expediente N° 003-57080-2010 de fecha de aprobación 27/05/2011.-II) Oportunamente se ordenarán las inscripciones al Registro General de la Propiedad de la Provincia, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia.- III) Publíquense edictos, oportunamente, de la presente resolución por el término de ley.- iv) Con costas al actor, difiriéndose la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dese copia.-Mira, Alicia Del Carmen.-Juez De 1ra. Instancia

10 días - N° 64667 - s/c - 08/09/2016 - - - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 51ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba en autos caratulados CHAYLE, JUAN CARLOS - USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAION - Expte. N° 2594754/36 cita y emplaza a los herederos de JUAN CARLOS CHAYLE, a fin que en el término de veinte días a contar desde la notificación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 02/08/2016. Juez: Massano Gustavo Andrés - Sec: Ledesma Viviana G

5 días - N° 64935 - s/c - 22/08/2016 - - - BOE

EDICTO. COMUNA DE CAÑADA DE RIO PINTO. Usucapión Administrativa (Ley Nacional 24320). Cañada de Río Pinto, Departamento Ischilín, Provincia de Córdoba. La Comuna de Cañada de Río Pinto informa que instruye Usucapión Administrativa en autos administrativos caratulados "USUCAPION ADMINISTRATIVA- Ley Nacional N° 24320 – Resolución N° 34/2016" respecto del inmueble designado como inmueble que se describe como una fracción de campo, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el lugar denominado Cañada de Río Pinto, Pedanía Manzanas, Departamento Ischilín, Provincia de Córdoba, situada en el sector Esta de la mayor superficie, y se identifica en la Medición de Croquis efectuado por el Ingeniero Agrimensor Mario C. Curto, MP 1221-1, como Lote A, con Superficie de Una Hectárea, Seis Mil Sesenta y Cuatro Metros, Sesenta y Seis Decímetros Cuadrados, lindando: al Norte, Oeste y Sud, con la mayor superficie del Sr. Antonio Juan FARINA, y al Este con camino Publico, encontrándose empadronado ante la Dirección General de Rentas en cuenta de la mayor superficie N° 170102875012. Quienes aleguen derechos sobre dicho terreno podrán deducir oposición en Sede de la Comuna de Cañada de Río Pinto, sito en

calle Pública s/n° de la localidad de Cañada de Río Pinto, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 13 horas, dentro de los seis (6) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación. Firmado: Sr. Edgardo CASTRO – Presidente Comunal – Sra. María Elisa BUSTOS – Tesorera Comunal.

10 días - N° 65060 - s/c - 31/08/2016 - - - BOE

RÍO CUARTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de esta ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 1 a cargo del Autorizante, en autos: "LEDERHOS MARTA. Usucapión. Medidas preparatorias para Usucapión. Expte. N° 406448" notifica la siguiente resolución: "RIO CUARTO, 29/06/2016.- Téngase presente lo manifestado en relación a la designación y descripción del inmueble. En su mérito, cítese y emplácese mediante edictos que se publicarán cinco veces en dicho lapso en el Boletín Oficial, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, ubicado en calle Sarmiento 394 de la localidad de Achiras, Pedanía Achiras, Departamento Río Cuarto, designado como lote 29, cuya nomenclatura Catastral es Dpto: 24, Ped.: 01, Pblo: 01, C: 01. S:02, M:26, P:29. Que mide 9,30 m al Norte en el tramo A-B, 33,89 m al Este en el tramo B-C; 10,10 m al Sur, sobre calle Sarmiento, en el tramo C-D; y; 33,95 m al Oeste en el tramo D-A; siendo los ángulos interiores A: 90° 58' 30", B: 90° 22' 38", C: 89° 54' 32" Y D: 88° 44' 20", lo que hace una superficie total de 328,90 m2. Linda al Sur con calle Sarmiento; y por los demás rumbos con mayor superficie de Parcela 18 de Mauricia de Oribe, hoy posesión de las siguientes personas: al Oeste, en el tramo Sur, posesión de Luisa Marcela Alvarez; al Oeste, en el tramo Norte, posesión de Gualter Rodríguez; al Norte, posesión de Reinaldo Suarez y al Este, posesión de Ida Carolina Kutzner. Remítase un ejemplar de edictos para su exhibición a la comuna o Municipalidad de Achiras. Notifíquese." Fdo. Dr. RODRIGUEZ ARRIETA, Marcial Javier, Secretario. Dr. José A. Peralta, Juez.

5 días - N° 65076 - s/c - 22/08/2016 - - - BOE

En los autos caratulados "ARROYO OMAR ALBERTO – USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte 1579680). Cítese y emplácese a Adeli Rodolfo Lemán para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble en cuestión, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho. Notifíquese. Fdo.: Molina Torres Elisa Beatriz – Juez de 1ra. Inst. El inmueble se

describe como: Matrícula 1113571, Depto Unión (36), UNA FRACCION DE TERRENO con todo lo clavado y plantado, ubicado en la ciudad de Bell Ville, Depto Unión, Provincia de Córdoba, en la Mza. rodeada por las calles Garay, Uruguay, Constitución y Nicanor Costa Méndez, que según plano 36996 y planilla 61755 se designa como LOTE 6 (interno), y mide 20,41 metros al N., 20,34 al S y 9 metros al E y O o sea una superficie de 183,33 metros cuadrados, lindando al N con Lote 5, al S Lote 7, al O Lote 1, todos del mismo plano y al E que es su frente con terreno destinado a pasillo que da salida a calle Uruguay 380.- Siendo su titular registral el Sr. Adeli Rodolfo Leman, M.I.: 6.524.023. Cuenta DGR n°: 360315557859.-

5 días - N° 65177 - s/c - 22/08/2016 - - - - BOE

BELL VILLE, Juzgado de 1era Instancia 2da Nominación C.C.C., de Conciliación y de Familia, de la ciudad de Bell Ville, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra Ana Laura Nieva, en los autos caratulados:

“ROSANO, ELISA MARIA Y OTRO – USUCAPION – EXPTE N° 2272445, se cita y emplaza a los demandados señores Antonio Chiaraviglio, José Chiaraviglio, Miguel Chiaraviglio y Luis Chiaraviglio y/o sus sucesores y a los colindantes señores sucesores de Rita Sánchez de León o Campo Los Molles (Hoy Estancia Tío Yiyi” – de propiedad de Néstor Ignacio Lambertucci y Néstor Javier Lambertucci, Elisa María Rosano, Griselda Alicia Rosano y a quienes se consideran con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. El inmueble que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno de campo, con todas sus mejoras ubicado en Pedanía Litin, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, que encierra una Superficie de 25has 2 as 7 cas. Dentro de los siguientes linderos: Norte, camino de por medio, con sucesión de Rita Sánchez de León o Campo “Los Molles”(Hoy Estancia “Tío Yiyi”);

al Este de sucesión de José Rosano ( Antes de Ramona Pérez de Uriza); al Sur de sucesión de José Rosano (Antes de Rudecindo Sánchez); y al Oeste, de sucesión de José Rosano (Antes de Julio Labay) Inscripto al Dominio n° 8.794, Folio 11.358, Tomo 46, del año 1960. Asimismo el inmueble se encuentra individualizado según datos de catastro como Lote 0321-5419 ubicado en el Departamento Unión (36), Pedanía Litin (01), Hoja: 0321, Parcela 5419, Superficie 25 Has 0207 m2. Empadronado Cuenta con nomenclatura Catastral n° 36-01-02-10389/7, correspondiente al departamento Unión Provincia de Córdoba. Publicar por 10 días, a intervalo regulares dentro de un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y un diario autorizado de la Localidad mas próxima a la ubicación del inmueble. Fdo: Dra Elisa Beatriz Molina Torres de Morales. Jueza- Dra Ana Laura Nieva – Secretaria Letrada. E/I: y o sus sucesores, E/do: “sucesores”, vale. Bell Ville, 15/06/2016.-

10 días - N° 65326 - s/c - 29/08/2016 - - - - BOE